



## **Evolución de las Cifras Fiscales entre 2009 - 2013 de los Municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.-AMVA<sup>1</sup>-**

- **César A. Muñoz O.**

### **Resumen**

Dentro del área Metropolitana de Medellín, la administración central de Sabaneta, cuenta con los mayores ingresos per cápita (dos millones de pesos anuales en 2013), cuatro veces más que Caldas y tres que Copacabana, Barbosa, Bello y Girardota; Le siguieron Medellín, con \$1.5 millones, y Envigado e Itagüí con un promedio de \$1.2 millones. Sin embargo la mejor dinámica en el recaudo, la presentó el municipio de la Estrella (73% entre 2009-2013); mientras que Bello lo redujo en 26%. Los recursos de Sabaneta, se sustentan en su esfuerzo fiscal; en la certificación en educación otorgada en 2010 (lo que le permitió elevar el gasto por alumno matriculado en educación pública en 163% entre 2009 y 2013.) y, aunque temporales, en los ingresos por ventas de terrenos y otros aportes de cofinanciación. Su gasto total por habitante, fue el más alto. Destinó hacia la Formación Bruta de Capital, un promedio de \$804.600 pesos por habitante, seguido por Medellín (\$348.400). En Salud pública, en 2013, ejecutó un promedio de \$1.2 millones por cada afiliado al régimen subsidiado que cubrieron el 9,4% de la población.

### **Abstract**

Within the metropolitan area of Medellin, the central administration of Sabaneta, has the highest per capita incomes (two million COP in 2013), four times more than Caldas and three more than Copacabana, Barbosa, Bello and Girardota; followed by Medellín with \$ 1.5 million COP, Envigado and Itagüí with an average of \$ 1.2 million. However, the best dynamism on collection was shown by the Municipality of La Estrella (73% between 2009-2013); while Bello reduced it on 26%. The resources of Sabaneta, are supported by their tax effort; in certified education granted in 2010 (which allowed it to rise the spending per student enrolled in public education in 163% between 2009 and 2013) and, albeit temporary, in revenues from sales of land and other co-financing contribution. Its total expenditure per capita was the highest. It allocated to the Gross fixed capital formation, an average of \$ 804,600 per capita, followed by Medellin (\$ 348,400). In Public Health, in 2013, it executed an average of \$ 1.2 million for each member affiliated to the subsidized regime covering 9.4% of the population.

**Códigos JEL:** H2, H11, H71, H72, H74, H75, H76

**Palabras claves:** Finanzas Públicas, Área Metropolitana de Medellín, Formulario Único Territorial- FUT-, Ingresos y Egresos Per Cápita.

---

<sup>1</sup> Compuesta por: Medellín, Envigado, Sabaneta, Caldas, La Estrella, Itagüí, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa.

- Profesional de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República de Medellín. Se agradecen los comentarios de Carlos Medina. Los Errores u omisiones son responsabilidad exclusiva del autor. No comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.  
[cmunozoc@banrep.gov.co](mailto:cmunozoc@banrep.gov.co)

## 1. Introducción

Dentro del área Metropolitana de Medellín, la administración central de Sabaneta, cuenta con los mayores ingresos per cápita (dos millones de pesos en 2013), cuatro veces más que Caldas y tres que Copacabana, Barbosa, Bello y Girardota; Le siguieron Medellín, con \$1.5 millones, y Envigado e Itagüí con un promedio de \$1.2 millones. Los recursos de Sabaneta, se sustentan en su esfuerzo fiscal; en la certificación en educación otorgada en 2010 (lo que le permitió elevar el gasto por alumno matriculado en educación pública en 163% entre 2009 y 2013.) y, aunque temporales, en los ingresos por ventas de terrenos y otros aportes de cofinanciación. Su gasto total por habitante, fue el más alto. Destinó hacia la Formación Bruta de Capital, un promedio de \$804.600 pesos por habitante, seguido por Medellín (\$348.400). En Salud pública, en 2013, ejecutó un promedio de \$1.2 millones por cada afiliado al régimen subsidiado que cubrieron el 9,4% de la población.

La Estrella se destacó por su excepcional dinamismo. Su ingreso por habitante creció 73% al pasar de \$546 mil pesos en 2009 a \$944 mil pesos en 2013. El predial creció 55.5%, de \$99.6 mil en 2009 a \$154.8 mil en 2013. De forma similar, el Impuesto de Industria y Comercio –ICA- creció 60% (\$144.6 mil en 2009 a \$231.8 mil en 2013). El gasto per cápita de La Estrella se elevó en el período 121.8 por ciento, al pasar de \$563 mil en 2009 a \$1.2 millones en 2013.

Entre 2009-2013, tres municipios ubicados en el sur del Valle de Aburrá (Sabaneta, Itagüí, Envigado); superan el recaudo por habitante de Medellín en ICA. Una causa, es la concentración de la industria y comercio en estos municipios. Otra, es que estos tres municipios tienen tasas (promedios simples), levemente más elevadas que las de Medellín en este tributo. Desde 2011, La Estrella y Girardota, vienen superando también a Medellín en el recaudo per cápita de este impuesto.

A continuación se presentan los datos y la metodología que se utilizan en este estudio; posteriormente se analizan en su orden los ingresos por agregados. Luego viene el gasto, en sus principales agregados, y el saldo de la deuda pública. Finalmente, se presentan unas conclusiones.

## 2. Datos y Metodología

La fuente de información en 2009 es la ejecución presupuestal de los gobiernos centrales abordados, y para 2010-2013, es el Formulario Único Territorial -FUT-<sup>2</sup>. Los datos extraídos de ambas fuentes de información se almacenan en el SISEC del Banco de la República.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> El Decreto 3402 de 2007, reglamentó parcialmente el artículo 31 de la Ley 962 de 2005 a fin de minimizar los reportes de información que proporcionaban las Entidades Territoriales (ET) a los entes de control del orden nacional. Por lo tanto, adoptó el FUT, como un formulario para el reporte de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de las ET, entre otros reportes de información.

<sup>3</sup> El Sistema de Información de la Subgerencia de Estudios Económicos –SISEC-, administrado por el Centro de Información Económica –CIE- es el sistema del Banco de la República, que soporta, entre otras, la base de datos sobre las cifras fiscales territoriales y en el que se ejecutan los procesos de validación y consolidación.

La definición de las cuentas que se analizan en este documento corresponde a la adoptada por el Banco de la República en su Nota Metodológica, la cual a su vez es una adaptación del Manual del Fondo Monetario internacional de 2001<sup>4</sup>. Las cifras fueron deflactadas con IPC nacional para expresarlas a precios constantes de 2013, y normalizadas para cada municipio con el número de habitantes proyectados por el DANE.<sup>5</sup> Sin embargo, al final del documento en anexo 1, se presenta la situación fiscal de cada municipio con sus principales agregados a precios constantes de 2013. El Balance fiscal presentado para cada municipio, se calcula restando del total de ingresos, el total de gastos y el préstamo neto<sup>6</sup>. (anexo1)

La estimación de los ingresos y gastos de este informe se hace bajo la metodología denominada por encima de la línea<sup>7</sup>. Los agregados de 2013, no contienen los recursos del nuevo Sistema General de Regalías -SGR-. Sin embargo, en anexo1, se presentan, la regalías recibidas y ejecutadas durante dicha vigencia.

También es importante resaltar en el total de ingresos, que corresponden al sistema de caja, no se sumaron los recursos del balance, ni los ingresos de terceros. Y que en el total de gastos, que corresponden al sistema de causación; o sea, son compromisos; no afectan las reservas presupuestales.

### **3. Total Ingresos Reales.**

Gráfico 1. Sabaneta, en el trienio 2011-2013, se exhibe con el mayor ingreso total per cápita. En 2013 recibió \$2.028.700, cuatro veces más que Caldas y tres que Copacabana, Barbosa, Bello y Girardota. Le sigue Medellín con \$1.551.300, y Envigado e Itagüí con un promedio de \$1.211.600.

Sobresalen los crecimientos promedios anuales reales entre 2009 y 2013 de La Estrella (14,7%) y Sabaneta (13,0%). Seguido, está Barbosa (8,4%), Girardota (8,1%) y Envigado (7,0%). En contraste, Bello fue el único que los disminuyó en un promedio anual de 7,3%, explicado por un cobro de Plusvalía en 2009<sup>8</sup>.

---

<sup>4</sup> Ver Machado y otros (2004).

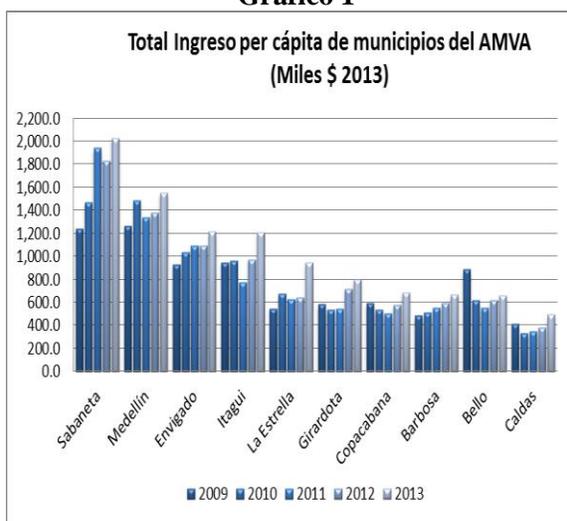
<sup>5</sup> De acuerdo con la proyección del DANE, entre 2009-2013, Envigado y Girardota, incrementaron la población un promedio anual de 2,4%; Bello 2,0%; La Estrella y Barbosa (1,7%); Sabaneta 1,5%; Caldas, Copacabana e Itagüí (1,3%); Y Medellín, 1,1%.

<sup>6</sup> Se refiere a erogaciones que dan lugar a títulos de crédito financiero contra terceros, y a participación de capital en empresas del Estado, incluye los préstamos concedidos entre entidades Sector Público no Financiero Territorial -SPNFT-, y compra de acciones emitidas entre por las mismas, menos los ingresos por recuperación de préstamo, venta de acciones o devolución de capital.

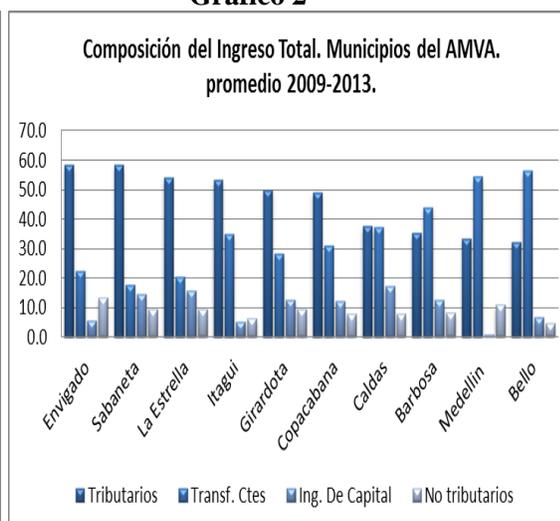
<sup>7</sup> En Finanzas Públicas, "Por encima de la línea", Se refiere a todos los ingresos y gastos corrientes, y de capital, que afectan el balance fiscal, y "Por debajo de la línea", a las operaciones de financiamiento.

<sup>8</sup> Es pertinente aclarar que de acuerdo con la metodología implementada por el Banco de la República, los ingresos por Valorización y Plusvalía fueron clasificados como impuestos. Mientras que; los ingresos por Estampillas están clasificados dentro del rubro Otros Ingresos No Tributarios.

**Gráfico 1**



**Gráfico 2**



Fuente: Ejecuciones presupuestales y FUT. Cálculos del autor- Subgerencia de Estudios Económicos B de la R –Medellín

En gráfico 2, resalta el recaudo impositivo en Envigado y Sabaneta, que representa en promedio un 58,3% del total de ingresos. Le siguen, la Estrella e Itagüí (53.7%), Girardota y Copacabana (un promedio de \$49.5%).

Por su parte, Bello, Medellín<sup>9</sup> y Barbosa, se muestran más dependientes de las transferencias con participaciones en el total de ingresos de 56,5%, 54,5% y 44,1%, en su orden.

### 3.1 Total Transferencias Corrientes Reales

El total de Transferencias Corrientes recibidas por estos municipios, está conformado principalmente por las recibidas de la **Nación Central**<sup>10</sup>. En segunda instancia, las recibidas de las entidades descentralizadas del orden nacional; principalmente, las del Fondo de Solidaridad y Garantía –FOSYGA-<sup>11</sup>, y en menor proporción las transferencias de Gobierno Central Departamental.

<sup>9</sup> Si se descuenta las Transferencias de EPM, la composición del total de ingresos de Medellín sería Tributarios 45,4%, Transferencias 38,3%, No tributarios 1,3% y de Capital 15,0%.

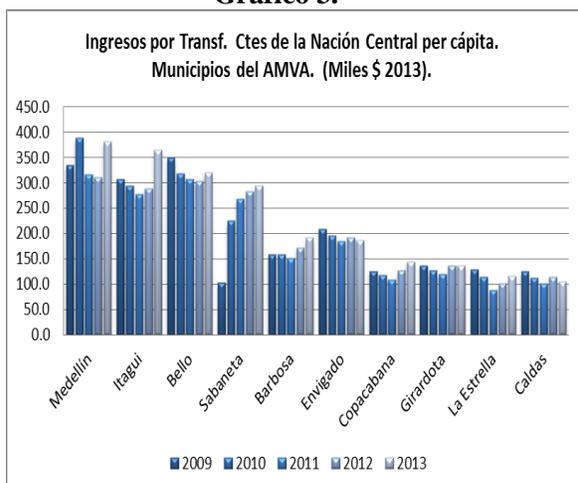
<sup>10</sup> Estos recursos, a su vez, están conformados principalmente por el Sistema General de Participación –SGP- De acuerdo con la Ley 715 de 2001, El SGP está constituido por los recursos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política a las entidades territoriales, para la financiación de los servicios cuya competencia se les asigna en la presente ley en Educación, Salud y Propósito General (agua potable y saneamiento básico). También se incluyen otras transferencias de la Nación con destino a otros sectores y los Desahorros del Fondo Nacional de Pensiones Territoriales-FONPET-.

<sup>11</sup> Con la Ley 100 de 1993, se creó la cuenta adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social denominada FOSYGA en la cual se administran recursos destinados a la inversión en salud. (Subcuentas: Régimen Contributivo, Régimen Subsidiado de salud, promoción de salud, y de seguros de riesgos catastróficos y accidentes de tránsito).

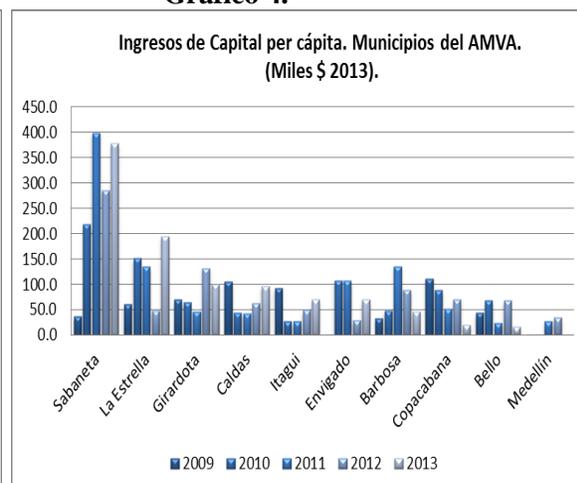
En Itagüí, los recursos de la Nación Central (SGP), aportan al total de sus Transferencias Corrientes, un promedio del 91,2%, en Bello (86,8%), en Caldas, Envigado, Sabaneta y la Estrella un promedio de (79,0%), Girardota y Copacabana (73,2%), en Barbosa (68,7%) y Medellín (45,6%).

Desde 2012, los recursos del FOSYGA, en la mayoría de municipios de Colombia vienen presentando crecimientos considerables, sustentados por aumentos del gasto por incrementos de la UPC, unificación del POS, y ampliación de cobertura, de acuerdo con el Ministerio de Salud. (Muñoz, 2013). En 2013, estas transferencias recibidas por los 10 municipios analizados se incrementaron en promedio 132% con respecto de 2012. En especial, se destacan los recursos recibidos por Barbosa. En 2011 recibió \$18.770 pesos per cápita, en 2012 (\$50.750), y en 2013 (\$149.110); así como estos recursos pasaron a contribuirle en el total de sus transferencias, de 18,4% (promedio entre 2009-2012), a un 42% en 2013.

**Gráfico 3.**



**Gráfico 4.**



Fuente: Ejecuciones presupuestales y FUT. Cálculos del autor- Subgerencia de Estudios Económicos B de la R –Medellín

Gráfico 3. En el lustro 2009-2013, sobresale Medellín que recibió el promedio más alto de transferencias corrientes de la Nación<sup>12</sup> (\$346.500 por habitante), Seguido Bello (\$319.700), Itagüí (\$306.600)<sup>13</sup>. Por su parte, Caldas y la Estrella, tuvieron un promedio de \$110.200 por habitante.

En la dinámica de estas transferencias sobresale Sabaneta con un crecimiento promedio anual de 30,4%<sup>14</sup>. Barbosa 4,8%, Itagüí 4,3%, en Medellín y Copacabana, un promedio de

<sup>12</sup> El alto registro presentado en 2013 en Medellín, obedece a que se incorporaron sin situación de fondos \$43.000 por habitante, procedentes de un Desahorro del FONPET con destino al Pago del Pasivo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG). Mientras que en 2010, se incrementó por recibir algunos recursos de SGP Salud de vigencias anteriores.

<sup>13</sup> En Itagüí en 2013, se adicionaron \$65.630 por habitante, provenientes de una devolución de excedentes del FONPET por cubrimiento del pasivo pensional, con libre destinación.

<sup>14</sup> Se explica principalmente por la certificación en educación obtenida en 2010.

3,5%. Mientras que en los demás decrecieron: Caldas, 4,3%, La Estrella y Envigado un promedio de 2,6%, Bello 2,1% y Girardota 0,1%.

### **3.2 Total Ingresos de Capital Reales.**

Gráfico 4. Cuando observamos los ingresos de Capital<sup>15</sup>, llama la atención los de Sabaneta entre 2011 y 2013, cuando recibió importantes aportes de cofinanciación del departamento, y entidades descentralizadas del orden nacional, además por la venta de terrenos. Se evidencia, en parte, una de las razones, aunque temporal, por las cuales Sabaneta marca la diferencia en el total de ingresos con el resto del grupo de municipios analizados.

La Estrella, recibió en 2013 \$193.600; de los cuales, \$157.000 fueron aportes de cofinanciación de la Nación Central, con destinación programas de infraestructura; y \$24.100, como aporte de cofinanciación del gobierno departamental para programas de salud del régimen subsidiado, entre otros.

### **3.3 Total Ingresos Tributarios Reales**

En gráfico 5. Sabaneta fue el municipio del AMVA que más ingresos per cápita obtuvo por recaudos impositivos. En 2013, el registro fue de \$1.088.600. Le sigue Envigado con \$732.500; luego están Itagüí y la Estrella, que recaudaron un poco más de la mitad del recaudo de Sabaneta; muy distantes están Bello y Caldas con \$188.300 y \$161.500, respectivamente.

En la dinámica del recaudo de los tributos, sorprende el crecimiento de la Estrella (un promedio anual de 17,4%), seguido de Girardota (10,2%), Luego vienen Copacabana y Envigado (8,1%); Sabaneta (7,1%). Por su parte Medellín y Barbosa, crecieron 3,7% y 3,3% en su orden.

El pico que se observa en 2009 en Bello, corresponde a un cobro de \$247.300 por habitante por Plusvalía, equivalentes a un poco más de 89 mil millones de pesos corrientes que fueron pagados por EPM, hecho que generó un litigio entre los dos entes<sup>16</sup>.

Gráfico 6. Composición Tributos Totales. Durante el lustro analizado, en siete municipios del AMVA, el principal componente del total de tributos fue el Impuesto de Industria y Comercio -ICA- En especial, se destacan Girardota e Itagüí con 60,0% y 56,4% en su orden; mientras que en Bello es el 34%, aun siendo el principal componente.

---

<sup>15</sup> Incluye transferencias de capital, aportes de cofinanciación, ingresos por la venta de terrenos, edificios y otros activos, entre otros.

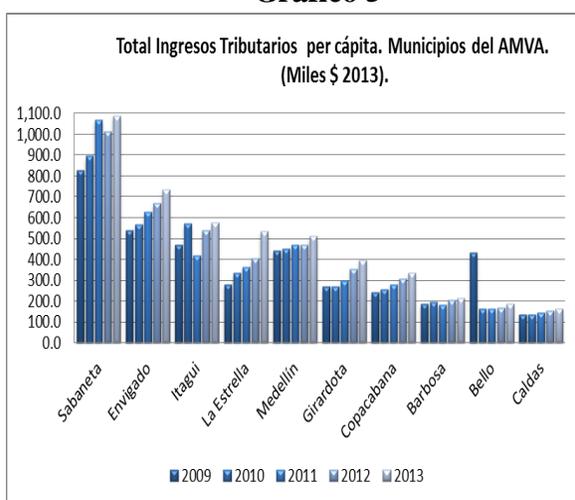
<sup>16</sup> Artículo: “Agarrón entre EPM y Bello”. El Mundo.com de junio 18 de 2010.  
<http://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impresion.php?idx=151724>

De otra parte, en Medellín, Envigado y Caldas, es el Predial, el principal componente del total de sus tributos (Promedio de 39,0%).

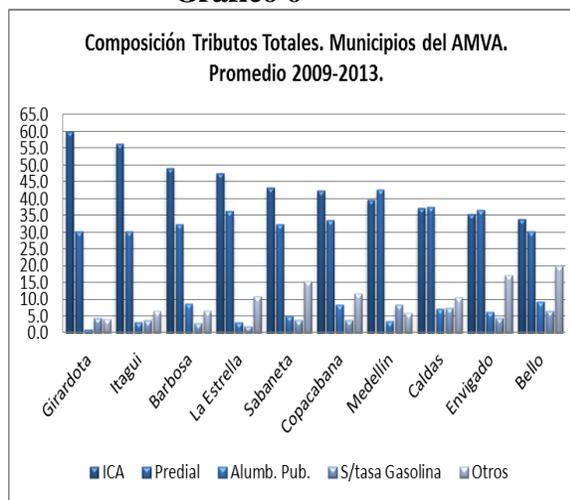
En seis municipios del AMVA, entre 2009-2013, el Impuesto al Servicio de Alumbrado Público –ISAP-, ganó participación en el total de sus tributos, desplazando a un cuarto lugar, la Sobretasa a Gasolina. En Bello, el aporte promedio anual fue 9,2%, Barbosa (8,8%), Copacabana (8,5%), Envigado (6,2%), Sabaneta (5,0%) y la Estrella (3.1%).

El recaudo per cápita por ISAP en 2013 fue así: Sabaneta \$57.100, pesos por habitante, Envigado, \$44.000, Copacabana \$30.600, La Estrella \$29.600, Girardota \$18.900 (Lo empezó a cobrar desde 2012, con \$1.100), Medellín \$17.100, Barbosa y Bello (\$16.600). Itagüí, en 2012, recaudó por ISAP, \$23.200 por habitante; mientras que en 2013, no tuvo registro en el FUT<sup>17</sup>.

**Gráfico 5**



**Gráfico 6**



Fuente: Ejecuciones presupuestales y FUT. Cálculos del autor- Subgerencia de Estudios Económicos B de la R –Medellín

El rubro Otros<sup>18</sup>. En Bello, participó en promedio con 19,8% en el total tributario, debido al importante recaudo en 2009 por Plusvalía, ya mencionado. Mientras que en Envigado, la Estrella y Sabaneta, este rubro se fortaleció por recaudo del impuesto Delineación y Teléfonos Urbanos.

### 3.3.1 Industria y Comercio, Avisos y Tableros –ICA- Real.

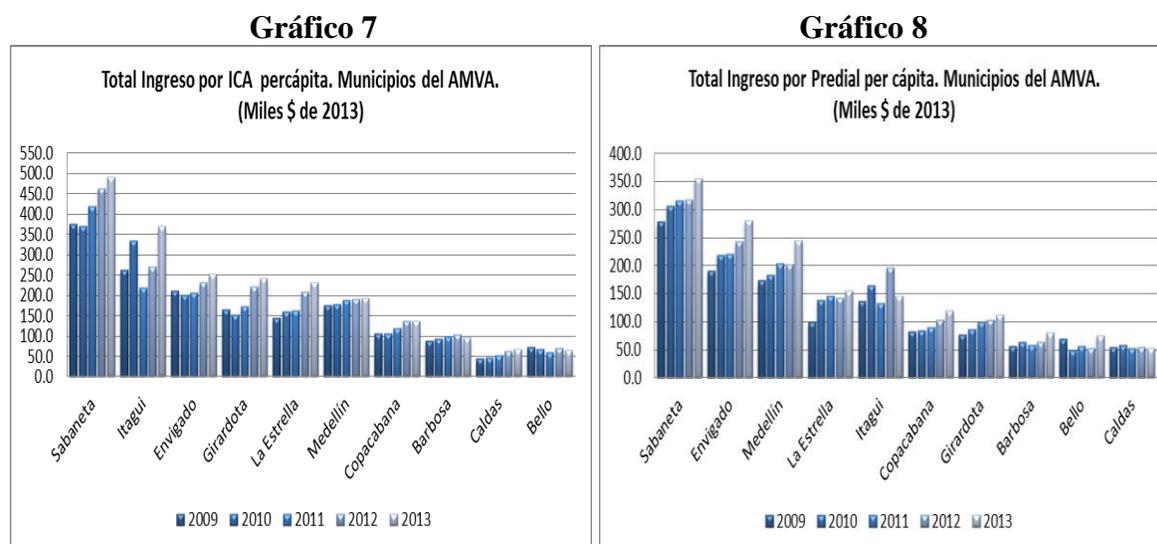
Gráfico 7. La dinámica de este impuesto, que denota el dinamismo de la actividad económica, sobresale en La Estrella con un promedio anual de 12,5%. Le siguieron

<sup>17</sup> Según, un funcionario del municipio, este rubro pudo ser mal clasificado en el FUT, puesto que el municipio recaudó fue \$6.944 millones de pesos, equivalentes a \$26.538 por habitante.

<sup>18</sup> Contiene: Timbre Circulación y Tránsito, Telefonía Urbana, Delineación, Sobretasa bomberil, Degüello de Ganado Menor, De Espectáculos Públicos, la Contribución sobre Contratos de Obras Públicas, Valorización, Plusvalía, entre otros.

Caldas<sup>19</sup> y Girardota (10,9% y 10,1% en su orden). Itagüí, avanzó 9,0%, (aunque con una caída del 35% entre 2011 y 2010)<sup>20</sup>, Sabaneta y Copacabana, crecieron al 7,0% y Envigado 4,6%. Un poco más débil fue el comportamiento de Barbosa con 1,9%. En contraste, Bello redujo su recaudo en promedio 2,6%.

Gráfico 7. Nótese que La Estrella y Girardota en 2012, igualan y rebasan el recaudo per cápita de Medellín que viene creciendo tímidamente, en promedio 2,1%<sup>21</sup>.



Fuente: Ejecuciones presupuestales y FUT. Cálculos del autor- Subgerencia de Estudios Económicos B de la R –Medellín

Al hacer una aproximación de pareo de tarifas de ICA para algunas actividades, se evidencia que Envigado presenta tarifas más altas. Por ejemplo, en Envigado, los establecimientos con expendios de comidas y bebidas (con venta de licor), tienen tarifas entre 21 y 25 por mil; mientras que en Medellín esta tarifa rodea el 10 por mil. Gráfico 9.

Igualmente se presentan algunas diferencias entre las tarifas de algunas actividades de Medellín con respecto a las de Sabaneta e Itagüí. Otras teorías a explorar: La base gravable, es seguramente, una de las causas por las cuales estos municipios recaudan más impuesto ICA per cápita que Medellín; y la informalidad.

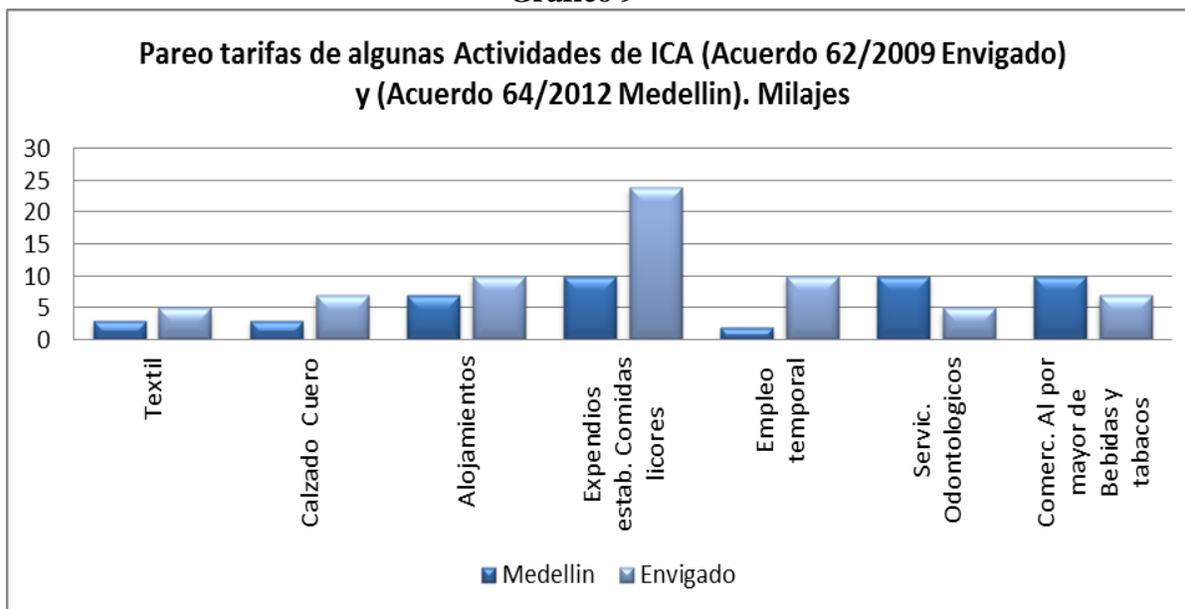
<sup>19</sup> Caldas mostró una buena dinámica, sin embargo, el promedio de recaudo en el lustro analizado fue de \$54.900 per cápita, el más bajo de los diez municipios.

<sup>20</sup> La administración de Itagüí, ante una caída del recaudo de ICA y Predial entre 2010-2011 del 34,7% y 19,5%, en su orden; realizó una campaña en 2012 con la que decidió, además de condonar hasta el 100% de intereses por mora a deudores morosos, otorgar otros descuentos por pronto pago. Esta estrategia explica, en parte, los incrementos del recaudo impositivo de ambos impuestos en esa vigencia.

<sup>21</sup> Medellín ha venido registrando devoluciones del impuesto por registros de bajos ingresos.

También se evidencia que aunque las tasas promedio simple de las actividades que generan el ICA, entre 2009-2013, (Servicios -incluyendo los financieros-, Comercio y de Industria), son levemente superiores, en Sabaneta, Envigado, e Itagüí, con respecto a las de Medellín. -Acuerdos Municipales de Sabaneta (40/1998), Envigado (62/2009), Itagüí (030/2012) y Medellín (57/2003 y 64/2012), hay marcadas diferencias en tarifas de algunas actividades. Otra explicación, es el traslado de algunas empresas desde Medellín a las jurisdicciones de otros municipios.

**Gráfico 9**



Fuente: Ejecuciones presupuestales y FUT. Cálculos del autor- Subgerencia de Estudios Económicos B de la R –Medellín

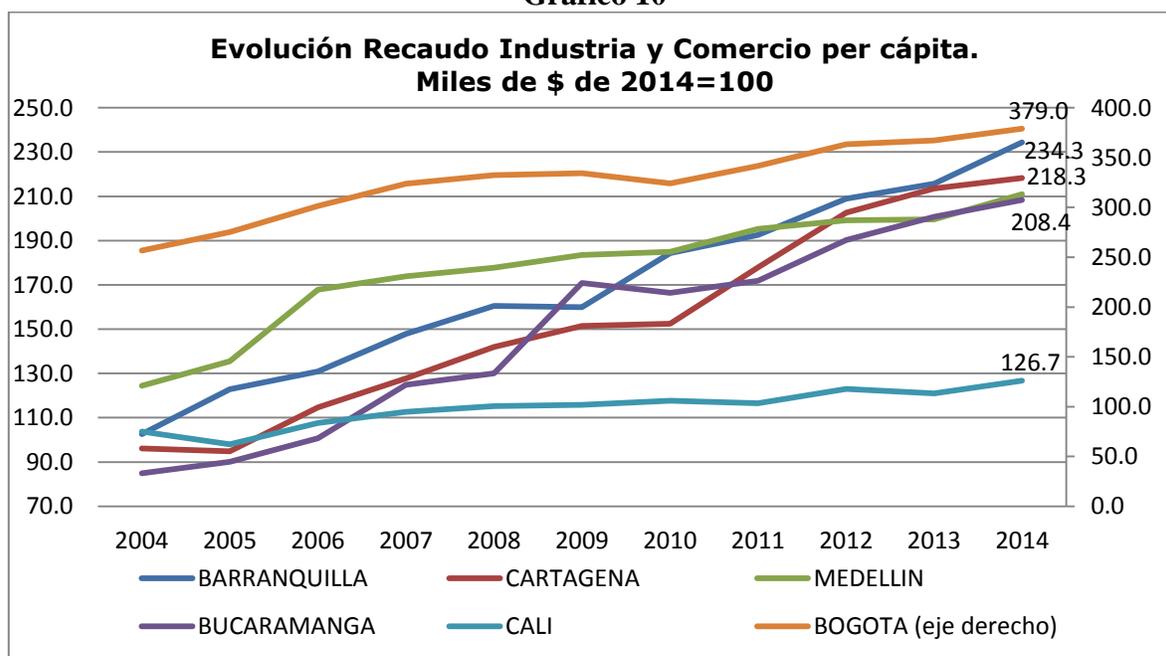
De otra parte, es pertinente hacer la observación, que Medellín, con respecto a otras capitales, viene perdiendo liderazgo en el recaudo del Impuesto ICA. En efecto, al hacer un análisis entre 2004-2014, sobre este impuesto para las principales ciudades capitales de Colombia<sup>22</sup>, se destaca la dinámica de Bucaramanga, la ciudad que menos recaudo per cápita tenía en 2004 (\$84.900), y con un crecimiento promedio de 9,4% anual, alcanzó un recaudo de \$208.400 en 2014, cerrando la brecha con Medellín que 2014 recaudó \$211.000 por habitante y creció en promedio 5,4%. Le siguen Barranquilla y Cartagena con un crecimiento promedio de 8,6%, dinámica que les permitió igualar y rebasar el recaudo de Medellín en 2011 y 2012. Gráfica 10

Hay evidencia sobre el traslado de grandes y medianas empresas del país a la Costa Atlántica en donde los principales puertos, están en proceso de expansión para hacerle frente al mayor intercambio comercial. No sólo empresas nacionales, sino extranjeras tienen la mirada en el norte del país<sup>23</sup>.

<sup>22</sup> Medellín, Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena y Cali. La fuente de información de sus cifras: Entre 2004-2009 es la Ejecución presupuestal. Entre 2010-2014 es el Formulario Único Territorial – FUT-. En esta última fuente, Bogotá Incluye sus Establecimientos Públicos.

<sup>23</sup> <http://www.semana.com/economia/articulo/por-que-las-empresas-se-estan-trasladando-al-caribe/409098-3>

Gráfico 10



Fuente: Ejecuciones presupuestales y FUT. Cálculos del autor- Subgerencia de Estudios Económicos B de la R –Medellín

### 3.3.2 Predial Unificado –IPU- Real.

Gráfica 8. Sabaneta exhibe el mayor recaudo de IPU en el lustro 2009-2013 (un promedio de \$314.600 por habitante). Le sigue Envigado (\$230.800) y Medellín (\$201.400). Caldas, por su parte, apenas alcanzó un promedio de \$54.400, casi seis veces menos que Sabaneta.

En cuanto a la dinámica del recaudo del Predial, sobresale La Estrella con un incremento promedio anual real de 11,7%. Envigado y Girardota (10,1%), Copacabana (9,7%), Medellín y Barbosa (8,9%), Sabaneta (6,3%). Bello (2,4%), Itagüí 1,7%; en cambio, en Caldas este rubro decreció en promedio 0,8%.

Los altos crecimientos anuales del IPU de varios municipios, se sustentan en buena parte, por las actualizaciones catastrales que se han efectuado en los últimos años<sup>24</sup>.

Sabaneta, actualizó catastro en 2009 (identificando 974 predios por incorporar construcción), hizo otro en 2013, y espera resultados en 2014. Envigado, actualizó catastro urbano en 2008 y 2010; luego en 2013 (urbano-rural), con efectos para 2014. Medellín, en 2008 y 2012. Itagüí en 2009; La Estrella en 2009; Copacabana en 2011; Bello, la realizó en 2011 (después de 15 años sin realizarse), éste presentó algunos inconvenientes técnicos,

<sup>24</sup> La ley 1450 de 2011, en concordancia con la ley 14 de 1983, establecen que las autoridades catastrales tienen la obligación de formar los catastros o actualizarlos en todos los municipios del país dentro de períodos máximos de cinco (5) años, con el fin de revisar los elementos físicos o jurídicos del catastro originados en mutaciones físicas, variaciones de uso o de productividad, obras públicas o condiciones locales del mercado inmobiliario.

que fueron reclamados por la ciudadanía rural.<sup>25</sup> Barbosa inició actualización en diciembre de 2013, espera culminarlo a finales de 2014, y resultados, a partir de 2015.

### 3.3.3 Ingresos No tributarios Reales

Sobre los ingresos no tributarios<sup>26</sup> per cápita, en el lustro 2009-2013, se destacan los de Sabaneta, con recaudo promedio de \$162.700, seguido por Medellín \$154.300 y Envigado \$144.400.

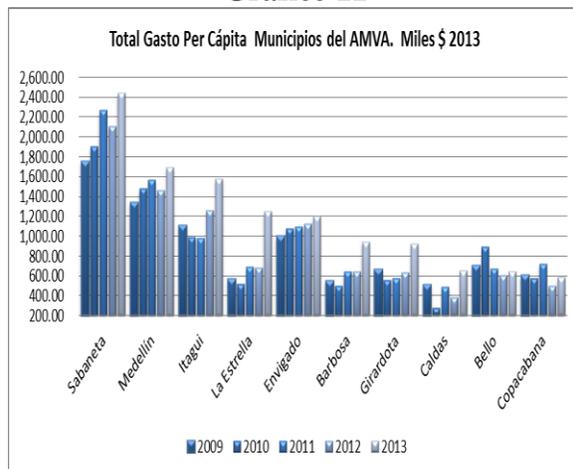
En Sabaneta, crecieron el 78% en período analizado, y este comportamiento se da en particular, a partir de 2011 y lo explican principalmente, el recaudo de servicios tránsito y transporte, seguido de las multas de tránsito.

De otra parte, se destaca el recaudo de Itagüí, en 2012, cuando registró \$114.000 per cápita, compuesto principalmente por: Estampillas para el bienestar del adulto mayor y Pro cultura (51%); por multas, y otros sin especificar (36%).

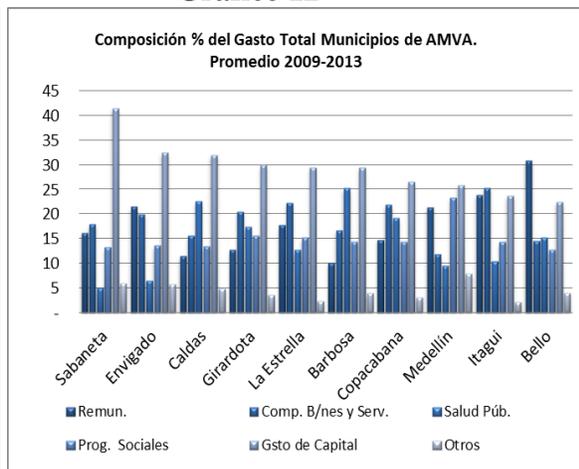
## 4. Total Gasto Real

Gráfica 11. Sabaneta exhibe el mayor gasto total per cápita en el lustro analizado con un promedio anual de \$2.098.230. En 2013, este municipio comprometió \$2.445.190. Seguido por Medellín \$1.692.470, Itagüí \$1.575.310. Por su parte Copacabana, se muestra con el menor gasto en esta vigencia al ejecutar \$588.950 por habitante.

**Gráfico 11**



**Gráfico 12**



Fuente: Ejecuciones presupuestales y FUT. Cálculos del autor- Subgerencia de Estudios Económicos B de la R –Medellín

La Estrella mostró la mayor expansión del gasto total, un promedio anual de 22,0%; le sigue Barbosa (14,4%), Itagüí 9,1%, Girardota y Sabaneta, un promedio de 8,7%. Mientras que Bello y Copacabana lo redujeron en 2,0% y 0,5% respectivamente.

<sup>25</sup> [http://elmundo.com/portal/noticias/economia/bello\\_reduce\\_la\\_tarifa\\_del\\_predial\\_en\\_zonas\\_rurales.php](http://elmundo.com/portal/noticias/economia/bello_reduce_la_tarifa_del_predial_en_zonas_rurales.php)

<sup>26</sup> En este agregado se computaron los ingresos de la propiedad (intereses por rendimientos financieros, arrendamientos), servicios y operaciones como: servicios de acueducto, aseo y alcantarillado, licencias de funcionamiento, Servicios de tránsito y transporte, Estampillas, Multas, Reintegros entre otros.

En gráfico 12. Composición del gasto total real. Con excepción de Bello e Itagüí, el gasto de Capital, es el gran componente del total de gasto de estos municipios. Se destaca la proporción de este ítem en Sabaneta que sobrepasa el 40%. Seguido por Envigado y Caldas que destinaron en promedio el 32% del total del gasto a este agregado.

El rubro Programas Sociales<sup>27</sup> aporta en el gasto total de los municipios analizados, un promedio de 14%; con excepción de Medellín, en donde participa con 23%, lo que le significó, un promedio anual de \$354.500 por cápita.

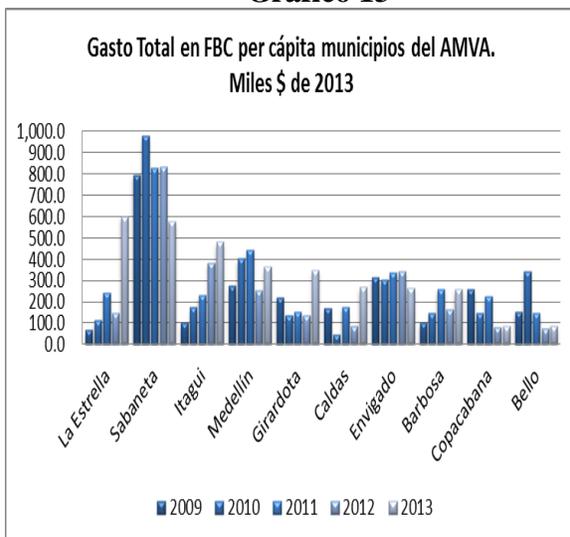
#### 4.1 Gasto Real en Formación Bruta de Capital- FBC-

Los gráficos 13 al 16 muestran el gasto total per cápita de los municipios del AMVA, entre 2009-2013, en FBC por algunos sectores.

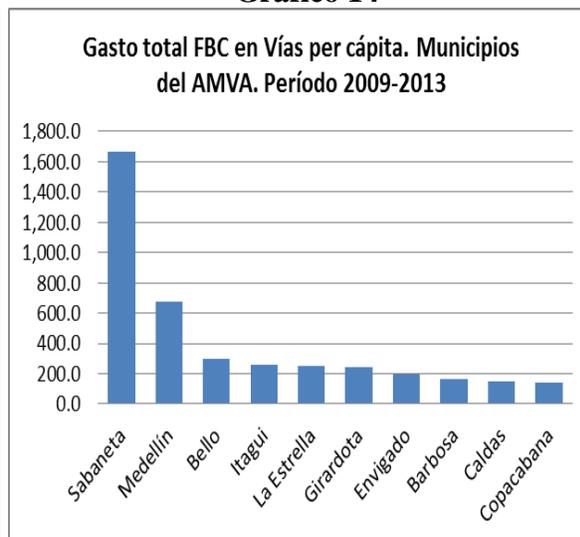
Gráfico 13. El municipio con más compromisos en FBC por habitante durante el período 2009-2013, fue Sabaneta con un promedio anual de \$804.600, seguido por Medellín (\$384.400) y Envigado (\$313.800.0). Mientras que Copacabana y Bello comprometieron en promedio \$161.000 por habitante.

Por la dinámica, sobresalen La Estrella con una expansión real en promedio de 72,3%, Itagüí (47,9%), Barbosa (26,1%), Caldas y Girardota (promedio de 11,9%) y Medellín 7,2%. Por el contrario, Copacabana, Bello y Sabaneta, redujeron esta erogación en 23,4%, 13,4% y 7,7%, respectivamente.

**Gráfico 13**



**Gráfico 14**



Fuente: Ejecuciones presupuestales y FUT. Cálculos del autor- Subgerencia de Estudios Económicos B de la R –Medellín

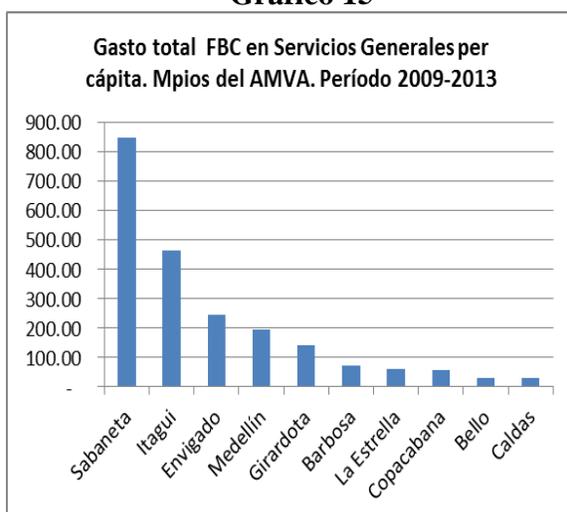
Gráfico 14. Sabaneta fue el municipio que presentó el mayor gasto por habitante, entre 2009-2013, destinado a la FBC en vías, \$1.668.800. Seguido por Medellín (\$674.400).

<sup>27</sup> Programas Sociales o de Inversión Social, tales como subsidios (vivienda, agua, electricidad), programas de educación, seguridad, recreación, incluye programas de salud y saneamiento (vacunas), entre otros.

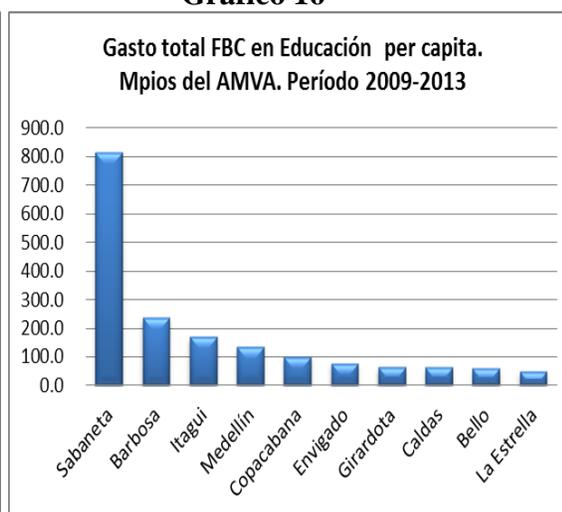
La dinámica en este gasto fue excepcional en Caldas con un crecimiento real promedio de 50,2%, La Estrella (29,3%) y Copacabana (22,8%). Mientras que Girardota, Medellín y Sabaneta, lo contrajeron 19,3%, 7,4% y 6,1%, en su orden. Estos tres municipios comprometieron importantes recursos entre 2009-2011, reduciéndolos en las dos últimas vigencias analizadas.

Gráfico 15. En Servicios Públicos Generales<sup>28</sup>, Sabaneta se exhibe con un total de \$849.070 por habitante en el lustro 2009-2013. Sobresalen las inversiones que hizo en edificaciones para la administración central entre 2009-2012. Seguido por Itagüí, con un gasto de \$465.060 por persona, jalonado por inversiones en medio ambiente y administración central entre 2012 y 2013.

**Gráfico 15**



**Gráfico 16**



Fuente: Ejecuciones presupuestales y FUT. Cálculos del autor- Subgerencia de Estudios Económicos B de la R –Medellín

Gráfico 16. Entre 2009-2013, el gasto total en la FBC del sector Educación de Sabaneta fue de \$816.300 por habitante. Seguido de Barbosa (\$236.100). Por su parte, Bello y la Estrella fueron los de menor ejecución con totales de \$59.220 y 49.470 por habitante en el mismo período.

La dinámica fue excepcional en Sabaneta<sup>29</sup> que lo incrementó en promedio real (139,6%), seguido Itagüí (46,7%), Barbosa (27,0%), Caldas (20,2%) y la Estrella 8,0%. Los demás municipios lo redujeron; en especial, Copacabana (78,2%), Girardota (41%) y Medellín 24,0%.

En el Rubro FBC en Deportes, La Estrella se destacó con un gasto total de \$588.300 por habitante entre 2009-2013. Envigado ejecutó \$281.300, Copacabana \$231.900, Medellín \$161.500. Por su parte, Caldas, Sabaneta, Itagüí y Bello, un promedio de \$126.300. Mientras que Girardota y Barbosa, destinaron a la infraestructura en Deportes, \$76.100, y \$36.600 respectivamente

<sup>28</sup> Contiene el gasto en FBC para Administración General, Orden Público y Seguridad, y Medio Ambiente.

<sup>29</sup> Certificado en Educación desde 2010, de acuerdo con Resolución 9067 del 17 de marzo del mismo año.

## 4.2 Gasto Real en Salud Pública<sup>30</sup>.

En cuadro 1, Durante la vigencia de 2013, estos diez municipios destinaron en promedio \$798.700 por cada persona afiliada al Régimen Subsidiado -R.S-<sup>31</sup>. Sobresale el pago en Sabaneta, \$1.159.200 por afiliado; seguido de Itagüí y Envigado, \$937.500 y \$933.900 en su orden.

La participación de este ítem en el gasto total en Sabaneta y Envigado, fue apenas de 4,5% y 6,6% en su orden (con coberturas 75,6% y 72,7% respectivamente), explicado por el bajo porcentaje de la población afiliada al Régimen subsidiado (9,4% y 8,5% en orden). En contraste, en Barbosa y Copacabana, con coberturas similares, la participación fue de 29,6% y 28,0%, en su orden; explicado también, por el número de afiliados al R.S. 37% y 23,9%, respectivamente.

**Cuadro 1**  
**Cobertura de Aseguramiento al SGSSS y Gasto en Salud Pública en municipios del AMVA. Vigencia 2013**

Municipio	Total Población	No. Afiliados al Régimen Subsidiado -R.S.-	No. Afiliados al Régimen Contributivo	No. Afiliados al Régimen de Excepción	Total Cobertura en Salud (%)	No.afiliados Régimen Subsidiado/ Población Total	Ingreso por afiliado al R.S. Miles de \$	Gasto Total en Salud Pública.(Sisben y Atención Básica) Millones de \$	Gasto por afiliado al R.S. Miles de \$	Gasto en Salud Pública / Total Gasto (%)
Medellin	2,417,325	606,137	1,633,465	27,181	93.8	25.1	609.4	477,718.9	788.1	11.7
Bello	438,577	92,932	250,286	2,848	78.9	21.2	678.4	63,158.4	679.6	22.2
Itagui	261,681	47,819	227,168	1,931	105.8	18.3	807.8	44,828.3	937.5	10.9
Envigado	212,235	18,107	134,002	2,250	72.7	8.5	872.5	16,909.6	933.9	6.6
Caldas	75,988	17,356	56,013	536	97.3	22.8	551.4	11,279.2	649.9	22.7
Copacabana	68,430	16,351	34,345	879	75.4	23.9	607.2	11,303.0	691.3	28.0
Girardota	51,773	12,129	28,981	325	80.0	23.4	606.4	8,344.2	688.0	17.4
Sabaneta	50,445	4,765	33,089	277	75.6	9.4	804.0	5,523.7	1,159.2	4.5
Barbosa	48,496	17,954	17,991	380	74.9	37.0	644.6	13,533.6	753.8	29.6
La Estrella	60,379	11,038	9,810	266	35.0	18.3	521.3	7,788.5	705.6	10.3
<b>Total</b>	<b>3,685,329</b>	<b>844,588</b>	<b>2,425,150</b>	<b>36,873</b>	<b>89.7</b>	<b>22.9</b>	<b>6,703</b>	<b>660,387</b>	<b>7,987</b>	<b>12.2</b>

Fuentes: Informe de Gestión de Supersalud a marzo de 2013, Proyección de población del DANE y FUT. Cálculos del Autor.

También llama la atención la baja cobertura del Sistema General de Seguridad Social en Salud –SGSSS- en el año 2013 en La Estrella 35,0%<sup>32</sup>.

Parece ser que en Colombia, es más onerosa la atención de un afiliado al RS en los municipios más cercanos a la capital, que en los más lejanos de ella<sup>33</sup>. Mientras que en el AMVA, sus municipios en promedio gastaron en 2013, casi \$800.000 por afiliado, el Retiro gastó \$661.800; Andes, más retirado aún, gastó \$573.290, Remedios (\$500.620), Anorí

<sup>30</sup> Salud Pública hace referencia, principalmente, al Régimen Subsidiado de Salud- SISBEN- y Plan de Atención Básica -PAB-, entre otros.

<sup>31</sup> Según la Resolución número 4480 de diciembre 27 de 2012, se fijó un valor anual de Unidad por Capitalización del Régimen Subsidiado (UPC-S) para el 2013, la suma de \$508.993.2.

<sup>32</sup> Esta cobertura, se mantiene entre 2011-2013, fechas con disponibilidad de datos en Web de Supersalud. De igual forma se puede establecer que los afiliados al RS, en igual período, se han incrementado en Medellín en 4,3%; mientras que en los demás municipios se ha reducido en promedio 2,9%.

<sup>33</sup> En el Depto. de Caldas suele suceder el mismo acontecimiento. Ver “Un Vistazo a las Cifras Fiscales 2009-2012 de Manizales y ocho municipios del Depto. de Caldas – Colombia”. Revista RegionES. Vol. 8 .Nro2.

(\$474.670), y Nechí, que limita con el departamento de Córdoba, ejecutó \$451.770 por afiliado.

Al hacer una aproximación, del ingreso per cápita de cada municipio por fuentes de financiamiento de Salud pública<sup>34</sup>, hay evidencia, de que los municipios que más erogaciones tuvieron en salud, registraron mayores ingresos (Cuadro1). Se debe tener presente de que en el régimen subsidiado las barreras económicas y geográficas suponen un obstáculo importante para el acceso a servicios de salud, de modo que aunque la persona pueda llegar a consulta médica, tiene dificultades para continuar y finalizar de forma adecuada el proceso<sup>35</sup>. Otra teoría a explorar, es que el acceso a tutelas es más frecuente en municipios que presentan más desarrollo, lo cual pueden generar una sobre demanda de los servicio en salud.

### **4.3 Gasto en inversión social en Educación<sup>36</sup> por Alumnos Matriculados en Instituciones Oficiales.**

Del total de Matrículas (Oficiales y No Oficiales) por niveles<sup>37</sup> en los municipios certificados, se destaca que en Envigado, el 42,7% en promedio, durante el lustro analizado, fueron inscritas en colegios Privados y en Sabaneta fue el 34,0%; Mientras que, en Medellín, Itaguí<sup>38</sup> y Bello los colegios Oficiales concentraron el 83,1%.

Gráfico 17. De los municipios certificados del AMVA; se destaca la dinámica en el gasto de educación pública en Sabaneta, que viene certificado desde de 2010, con un crecimiento promedio real en el lustro analizado de 27,4%. En 2013, comprometió en este ítem \$2.582.000 por alumno, casi dos veces más que Bello. Por su parte Itaguí, expandió el gasto en 10,7%, y Medellín y Envigado, en promedio 7,0%. En contraste, Bello lo redujo en promedio 3,4%.

En Gráfico 18. De los municipios No certificados, se destaca la dinámica observada en Barbosa con un promedio de 18,3%. Le sigue La Estrella (11,8%), que exhibe el mayor gasto entre 2012–2013 (Un promedio de \$465.800 por alumno matriculado)<sup>39</sup>, cuatro veces más que Girardota en igual bienio.

---

<sup>34</sup> Principales Fuentes: FOSYGA Operaciones Corrientes; SGP: Régimen Subsidiado y Salud Pública, incluidos sus rendimientos financieros; Transferencias corrientes y financiaciones del Departamento

<sup>35</sup> Restrepo J, Echeverri E, Vásquez J, Rodríguez S. Balance del régimen subsidiado de salud en Antioquia. Revista de Gerencia y Políticas de Salud 2003; 2 (4):34-57.

<sup>36</sup> Incluye, pagos por nómina, compra de bienes y servicios, los programas en educación (incluyen restaurantes, transporte) y las transferencias a las Instituciones Educativas.

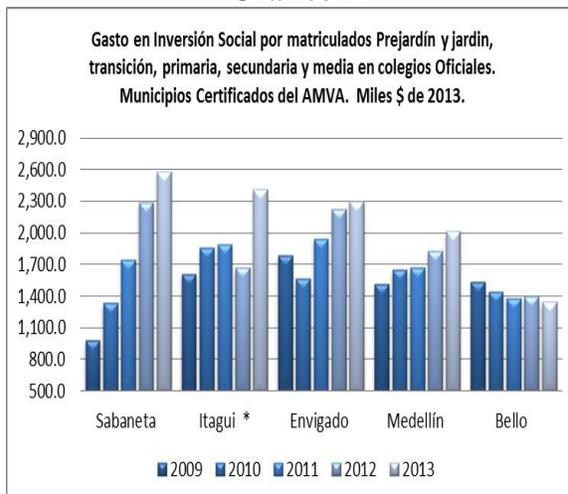
<sup>37</sup> Pre jardín y jardín, transición, primaria, secundaria y media.

<sup>38</sup> Itaguí es el único municipio de los certificados, que de acuerdo con los datos del Ministerio de Educación Nacional, no presenta matriculados en instituciones oficiales para nivel pre jardín y jardín.

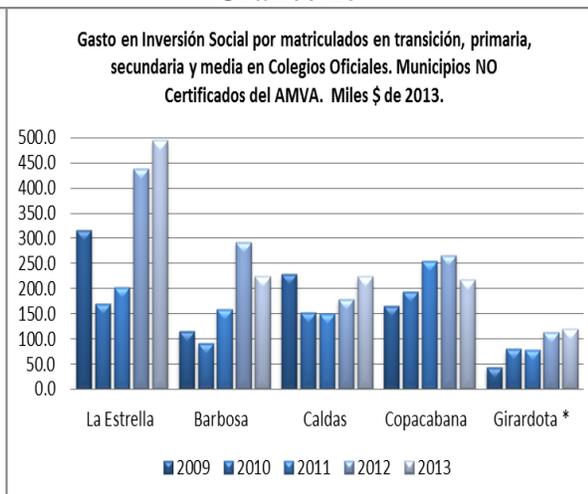
<sup>39</sup> El principal gasto en esta inversión fue destinado a Transporte escolar, Compra de alimentos, Menaje, dotación y reposición para la prestación de servicio alimentación escolar, y la contratación de personal para la preparación de alimentos. La Estrella en 2012, gastó \$198.000 y en 2013 \$317.000 por alumno.

La Estrella, viene haciendo esfuerzos para conseguir la certificación<sup>40</sup> y se destaca el gasto en este ítem. Pero debería ser tan importante el esfuerzo en buscar la calidad, como el de infraestructura (excepto si no lo requiere), que no fue tan llamativo. (Gráfico 15).

**Gráfico 17**



**Gráfico 18**



Fuente: Ejecuciones presupuestales y FUT. Cálculos del autor- Subgerencia de Estudios Económicos B de la R –Medellín

Cuadro 2. Al observar algunos de los indicadores de las Pruebas del Saber de 2013, Copacabana (del grupo de los No certificados)<sup>41</sup>, sobresale con el más alto promedio en las pruebas de Matemáticas y de Lenguaje en grado noveno de los establecimientos Oficiales Urbanos. Seguido, por Sabaneta, Envigado y Girardota.

De los establecimientos oficiales rurales, se destacan Sabaneta y Bello en ambas materias<sup>42</sup>. Medellín se encuentra 39 puntos por encima del promedio de Colombia.

En ambos tipos de establecimientos, La Estrella, Itagú y Caldas, arrojaron los promedios más bajos del conjunto de municipios del AMVA.

En los indicadores del mismo año, para Quinto y Tercer grado de las mismas materias, repiten en primeros lugares: Sabaneta, Copacabana y Envigado en los establecimientos oficiales urbanos. Medellín, siempre muy cerca de promedio nacional, y La Estrella no muestra significativa mejoría, respecto de los indicadores de noveno grado.

<sup>40</sup> [http://www.elmundo.com/portal/noticias/antioquia/queremos\\_certificar\\_la\\_educacion.php](http://www.elmundo.com/portal/noticias/antioquia/queremos_certificar_la_educacion.php)

<sup>41</sup> En los municipios No Certificados en Educación, es el gobierno Central Departamental quien ejecuta gran parte de los recursos provenientes del SGP destinados a ese sector.

<sup>42</sup> Según el Ministerio de Educación, un alto margen de estimación para el área-grado, se debe a que muy pocos estudiantes presentaron la prueba y/o existe una alta heterogeneidad entre los resultados de los estudiantes. Para una adecuada interpretación de los resultados es necesario tener en cuenta que lo anterior es una indicación sobre la incertidumbre que arroja la estimación del desempeño promedio de los estudiantes.

**Cuadro 2**

Comparación del puntaje promedio, y margen de estimación de los municipio del AMVA con el País y tipos de establecimientos en Matemáticas Noveno grado en 2013					Comparación del puntaje promedio y margen de estimación de los municipio del AMVA con el País y tipos de establecimientos en Lenguaje Noveno grado en 2013				
Municipio	Estab.Ofic. Urbano	Margen de Estimación	Estab. Ofic. Rurales	Margen de Estimación	Municipio	Estab.Ofic. Urbano	Margen de Estimación	Estab. Ofic. Rurales	Margen de Estimación
Copacabana	335	+6.6	280	+16.8	Copacabana	347	+ 6.9	301	+22.4
Sabaneta	324	+8.3	318	+11.4	Sabaneta	339	+8.6	323	+11.8
Envigado	311	+3.7	292	+0.2	Envigado	313	+3.6	294	+16.0
Girardota	304	+8.1	256	+28.3	Bello	308	+2.1	324	+18.2
Bello	298	+2.1	312	+13.4	Girardota	303	+6.7	252	+25.3
Barbosa	295	+8.9	284	+10.2	Barbosa	296	+7.6	300	+11.4
Colombia	292	+0.2	267	+0.3	Medellín	296	+0.9	301	+5.5
Medellín	287	+0.9	288	+5.3	Colombia	293	+0.3	262	+0.4
Caldas	279	+4.5	269	+10.5	Itagui	289	+3.2	285	+9.6
Itagui	277	+3.4	269	+11.2	Caldas	288	+5.0	264	+14.7
La Estrella	272	+5.8	ND	ND	La Estrella	285	+6.5	ND	ND

ND: No hay información disponible para este grupo de referencia. Fuente: <http://www2.icfesinteractivo.gov.co/ReportesSaber359/>.

En Resultados del Saber\_11 de 2013, de los colegios Oficiales (Matemática y Lenguaje), Sabaneta, Envigado, Copacabana y Medellín encabezan, en orden, los mejores resultados. La Estrella, mejoró respecto a grados (9, 5 y 3); mientras que Bello y Caldas, superan levemente el promedio ponderado de Colombia que se ubica dentro de los más bajos.

En Pruebas\_11 de 2014\_2, Copacabana, Envigado y Sabaneta, repiten primeros puestos, en orden; y se presentan avances notorios en puntaje general, en la mayoría de municipios AMVA, con respecto a resultados de 2013.

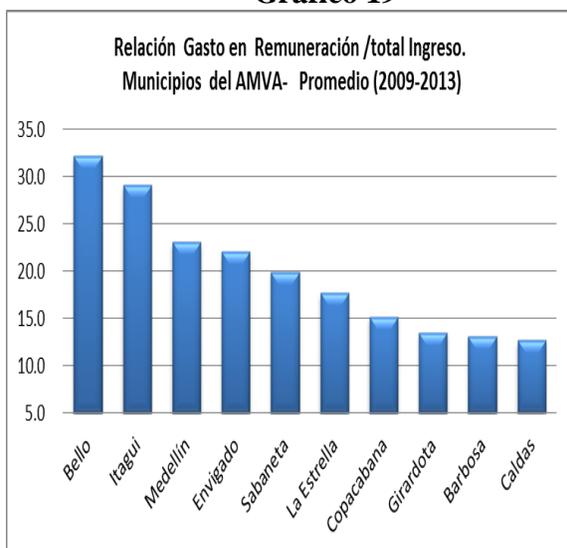
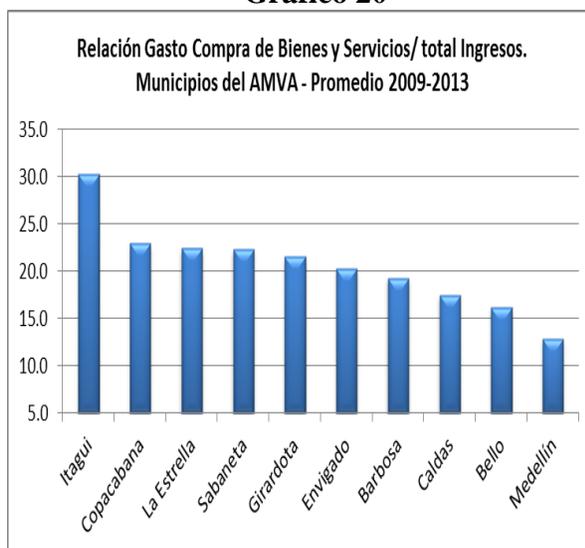
#### 4.4 Gasto en Remuneración al Trabajo Real<sup>43</sup>.

La dinámica más alta en este rubro se presentó en Sabaneta, un promedio real anual de 22,6%<sup>44</sup>, seguido por Itagui (10,0%), Girardota y Envigado, 7,4% y 5,9% en su orden. Medellín (3,3%), Caldas (1,5%). Mientras que en Bello Copacabana y la Estrella lo han reducido en 5,6%, 2,3% y 1,6% en su orden.

Gráfica 19. Midiendo gasto en este agregado sobre el ingreso total real, Bello, certificado en educación, obtiene el mayor indicador (32%). Mientras que, de los no certificados, Caldas, Barbosa y Girardota muestran los porcentajes más bajos con un promedio del 13.1%.

<sup>43</sup> Compuesto principalmente por: Sueldos y Salarios, las Contribuciones a Organismos de Seguridad Social, Cesantías y sus intereses pagados directamente a empleados, primas y subsidios, y prestaciones sociales varias.

<sup>44</sup> Lo explica la certificación en Educación en 2010.

**Gráfico 19****Gráfico 20**

Fuente: Ejecuciones presupuestales y FUT. Cálculos del autor- Subgerencia de Estudios Económicos B de la R –Medellín

En el cuadro 3, se hace una aproximación de la distribución del gasto en remuneración per cápita para el año 2013. En los municipios certificados, el gasto en educación, es el principal componente; y llama la atención el gasto en Itagui, seguido por Sabaneta.

De otra parte, de los no certificados, llama la atención Caldas con el menor gasto en administración, \$51.400.0 por habitante.

**Cuadro 3**

**Total Gasto en Remuneración Percápita en 2013 por sectores. Municipios AMVA- Miles de \$.**

Municipio	Educación	Administración	Salud	total gasto Remuneración.
Sabaneta	220.9	188.5	11.4	420.7
Itagui	238.4	136.4	4.2	379.0
Medellín	210.2	121.6	2.3	334.1
Envigado	159.5	113.8	3.6	276.8
Bello	141.1	68.9	0.6	210.6
La Estrella	0.0	108.9	7.2	116.0
Girardota	3.8	98.9	6.7	109.4
Copacabana	2.8	81.0	4.8	88.6
Barbosa	0.0	71.7	1.2	72.9
Caldas	2.6	51.4	1.7	55.7

Fuente: FUT. Cálculos del autor- Subgerencia de Estudios Económicos B de la R –Medellín

## 4.5 Gasto en Compra de Bienes y Servicios Reales<sup>45</sup>

Gráfico 20. Medellín, fue el municipio de los analizados, que en promedio, en el período analizado, destinó la menor proporción de sus ingresos al gasto en compra de bienes y servicios para el funcionamiento de la administración y el de otros sectores (12,9%). Itagüé el que más proporción destinó (30,2%).

## 5. Deuda Pública Real.

Sabaneta, al cierre de 2013, sustenta la deuda más alta por habitante con \$711.000. Seguido por Itagüé \$509.400. Mientras que Copacabana, después de efectuar una reestructuración de deuda en 2011 y amortizaciones, resulta la menos endeudada con \$20.000 por cápita.

En cuanto a la dinámica, En 2013, La Estrella incrementó su deuda en 290%, respecto de 2012. De su deuda total, destinará \$10.175 millones a la cubierta de la unidad deportiva. Medellín, es el único municipio que tiene deuda externa, (46,6%) del total. Y fue adquirida en un 98% con la Agencia Francesa de Desarrollo –AFD-; el resto con el Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, dirigida principalmente a los corredores verdes de la ciudad.

**Cuadro 4**

*Saldos de Deuda Pública. Municipios del AMVA. Millones Pesos Ctes*

Ciudad	2012	2013	Var (%)	S. Deuda Per Cápita 2013. Miles \$.	Inter. y Comis. Pag. en 2013. Per cápita Miles \$	Intereses / Ahorro Operac.	Saldo deuda / Ing. Ctes	Principales Objetos del proyecto
Medellín	511,419.5	843,498.9	64.9	348.9	11.1	2.0	29.6	46% Transp -Corredores verdes- 27% Plan de Desarrollo-PD- (33 Py)- 17% en sustitución deuda e inversión.
Itagüé	67,916.6	133,285.8	96.2	509.4	22.3	5.3	44.7	48% Varios sectores (Equipamento recreat., Espacio Público, sedes activas). 21% Transporte (metropus)- 30% Inv. Plan de Desarrollo.
Envigado	101,536.5	104,992.5	3.4	494.6	37.1	8.2	43.2	74 % al sector Transporte (incluye otras obras: Parque Débora- infraestructura hospitalaria, Metroplus, Sust. Deuda,-), 14% atención de desastres, 12% Cultura (P. Débora)
Bello *	50,300.7	62,313.3	23.9	142.1	11.8	3.8	22.2	45% en Acued. Alcant. Veredal- 42% financiamiento del Plan de Desarrollo
Sabaneta	38,045.2	35,865.3	-5.7	711.0	62.2	14.6	43.1	53% Const. Seg. Calzada AV. las Vegas. 26% Compra lote FOVIS- 7.8% const. IE Adelaida Correa R.- 8.5% Agua Potable. 4.6% const. sede juegos ODESUR.
La Estrella	3,236.3	12,620.1	290.0	209.0	12.8	2.2	22.8	El 87% para cubierta polideportivo e infraestructura deportiva. 7% compra lotes para VIS. Y 3% adecuación vías
Caldas	10,471.5	12,118.0	15.7	159.5	12.4	5.1	40.2	58% Agua y saneamiento básico. 16% adquisición lote ampliación Unid. deportiva. 18% atención desastres y otros - 8% Vías.
Girardota	5,747.6	8,539.0	48.6	164.9	8.7	2.0	23.6	42%- Ampliación. C.A Simón Bolívar y mobiliario Cancha sintética. 38% Compra Lote Barrio Santa -VIS-. 8% Compre terreno para Colegio Concejo en B. G. La Nueva-.
Barbosa	4,769.2	7,828.4	64.1	161.4	9.1	2.5	25.9	84% en diversos py del PD- 14% en FBC - Desarrollo comunitario-
Copacabana	2,047.1	1,412.3	-31.0	20.6	2.0	0.5	3.1	97% Mejoramiento perfil deuda. 2.3% Const. Educativa.

Fuente: FUT. Saldo de Deuda Pública Créditos. Cálculos del autor. Subgerencia de Estudios Económicos B de la R de Medellín.

\* Corresponde al saldo de deuda al cierre de 2011 y 2012. A 2013, no hay reporte en FUT

De acuerdo con los indicadores de capacidad de pago, (Ley 358/97), estos municipios cuentan con una buena liquidez para responder a corto plazo por los compromisos; además de sostenibilidad de la deuda a largo plazo. Inclusive Sabaneta, la más endeudada por

<sup>45</sup> Comprende principalmente, el gasto, por contratos con quienes no cuentan con vínculos laborales (incluye: viáticos, honorarios de concejales, personeros), Gastos generales de consumo, gasto por servicios públicos, transporte, arrendamientos, seguros, mantenimiento, materiales y suministros etc.

habitante, presenta indicadores que le permiten estar calificada con endeudamiento autónomo<sup>46</sup>.

## 6. Conclusiones

Sabaneta, el municipio más pequeño Colombia por su extensión (15 km<sup>2</sup>), se exhibe con el mayor ingreso per cápita del Área Metropolitana del Valle de Aburrá- AMVA-. En 2013, recaudó \$2.028.700, que se sustenta en: i) El progreso en términos de esfuerzo fiscal la llevaron que sus tributos aportaran en promedio casi el 60.0% del total de sus ingresos. ii) la certificación en educación otorgada en 2010, le permitió recibir incrementos promedios anuales del 30,4% en las transferencias de la nación. iii) Aunque temporales, los ingresos por ventas de terrenos y otros aportes de cofinanciación, le han permitido elevar los recursos de capital a un 14,5% del total de sus ingresos.

La dinámica en el total de ingresos de Sabaneta fue de 13,0% promedio anual entre 2009-2013. Pero se destaca La Estrella, que creció en promedio 19,5%. Muy especialmente en ICA e IPU con promedios de 12,5% y 11,7% en su orden.

Entre 2009-2013, tres municipios ubicados en el sur del Valle de Aburrá (Sabaneta, Itagüí, Envigado); superan el recaudo por habitante de Medellín en ICA. Una causa, es la concentración de la industria y comercio en estos municipios, lo que les genera aumento en la base tributaria. Otra, es que estos tres municipios tienen tasas (promedios simples) levemente más elevadas que las de Medellín en este tributo. Otra teoría a explorar, la informalidad.

Desde 2011, La Estrella y Girardota, vienen superando también a Medellín en el recaudo per cápita de este impuesto.

Sabaneta exhibe el mayor recaudo de Impuesto Predial Unificado-IPU- en el lustro 2009-2013 (un promedio de \$314.600 por habitante). Le sigue Envigado (\$230.800) y Medellín (\$201.400).

Analizando la magnitud del gasto total en los 10 municipios del AMVA, Sabaneta se ubica en el primer puesto con compromisos per cápita de \$2.445.190 en 2013, tras un crecimiento promedio anual real de 8,7% en el lustro analizado. Seguido por Medellín, que ejecutó un poco menos del \$1.700.000 por habitante, con crecimiento promedio anual del 6,0%.

El municipio con más compromisos en FBC por habitante durante el período 2009-2013, fue Sabaneta con un promedio anual de \$804.600, seguido por Medellín (\$384.400) y Envigado (\$313.800.0). Mientras que Copacabana y Bello comprometieron en promedio \$161.000 por habitante.

---

<sup>46</sup> Ley 358 de 1997, Endeudamiento autónomo: Semáforo Verde, no requiere autorización del Ministerio de Hacienda. Intereses / Ahorro Operacional <=40%; Saldo deuda/ Ingresos Corrientes<=80%

Sin embargo, al revisar la composición del gasto total en FBC del AMVA entre 2009-2013 (\$5.7 billones de pesos de 2013), Medellín participó en promedio anual con 73,2%, los municipios del Sur (18,2%) y los del Norte (8,6%).

En 2013, el gasto total en Salud Pública en Sabaneta y Envigado, alcanzó apenas el 4,5% y 6,6% del total de sus compromisos, en su orden (con coberturas 75,6% y 72,7% al SGSSS, respectivamente), explicado por el bajo porcentaje de la población afiliada al Régimen Subsidiado (9,4% y 8,5% en orden). En contraste, Barbosa y Copacabana, presentaron coberturas similares, la participación fue de 29,6% y 28,0%, respectivamente; explicado también, por el número de afiliados al R.S. 37% y 23,9%, en orden.

Parece ser que en Colombia, es más onerosa la atención de un afiliado al RS en los municipios más cercanos a la capital, que en los más lejanos de ella. Mientras que en Sabaneta, gastó en promedio por afiliado en 2013, la suma de \$1.159.200; Barbosa, destinó \$753.800.

Al hacer una aproximación, del ingreso per cápita de cada municipio, por fuentes de financiamiento de salud pública hay una evidencia, de que los municipios que más erogaciones tuvieron en salud, registraron mayores ingresos.

También se debe tener presente que en el régimen subsidiado las barreras económicas y geográficas suponen un obstáculo importante para el acceso a servicios de salud, de modo que aunque la persona pueda llegar a consulta médica, tiene dificultades para continuar y finalizar de forma adecuada el proceso

En el gasto de inversión social en Educación, se destaca la dinámica en el gasto de educación pública en Sabaneta, que viene certificado desde de 2010, con un crecimiento promedio real en el lustro analizado de 27,4%. En 2013, comprometió en este ítem \$2.582.000 por alumno, casi dos veces más que Bello.

Al analizar algunos resultados de 2013 de las pruebas del Saber, llama la atención los altos promedios del Municipio de Copacabana, tanto en establecimientos oficiales urbanos como rurales para matemáticas y lenguaje de noveno grado. Seguido por Sabaneta y Envigado. Estos tres municipios se codean en los mismos indicadores para los grados quinto y tercero. Medellín, no se leja de guarismo Nacional. Mientras que la Estrella, el de más bajo rendimiento.

En pruebas 11 de 2013. Repiten en primeros lugares: Sabaneta, Envigado y Copacabana en ambas áreas. Medellín y La Estrella, están en 5 y 7, lugar en orden; mientras que, Caldas y Bello quedan en últimas posiciones, aunque por encima del promedio nacional.

## Anexo 1

### Barbosa. Situación fiscal, según ingreso y gasto

Millones \$ a precios constantes. IPC Anual. Tot. Nal.-2013=100

Variables	Años				
	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Ingresos</b>	<b>22,027.3</b>	<b>23,504.8</b>	<b>26,084.6</b>	<b>28,373.4</b>	<b>32,536.8</b>
<b>Tributarios</b>	<b>8,478.4</b>	<b>8,956.3</b>	<b>8,615.5</b>	<b>9,812.2</b>	<b>10,301.8</b>
- Predial	2,572.9	2,912.3	2,690.5	3,025.2	3,863.9
- Industria y comercio	4,019.1	4,365.8	4,615.8	4,959.9	4,633.1
- Sobretasa a la gasolina	273.2	308.7	280.3	274.2	247.5
- Otros	1,613.2	1,369.5	1,028.8	1,552.9	1,557.3
<b>No tributarios</b>	<b>1,206.7</b>	<b>2,135.6</b>	<b>2,426.9</b>	<b>2,524.9</b>	<b>2,742.4</b>
<b>Por transferencias</b>	<b>10,860.0</b>	<b>10,178.8</b>	<b>8,681.9</b>	<b>11,777.0</b>	<b>17,233.3</b>
<b>Ingresos de capital</b>	<b>1,482.1</b>	<b>2,234.1</b>	<b>6,360.4</b>	<b>4,259.3</b>	<b>2,259.3</b>
<b>Gastos</b>	<b>24,983.0</b>	<b>23,116.0</b>	<b>30,090.4</b>	<b>30,704.1</b>	<b>45,682.6</b>
Funcionamiento <sup>1</sup>	8,742.4	4,970.5	8,172.8	8,534.0	10,608.9
Salud pública	6,893.8	6,658.1	4,783.8	7,486.1	13,533.6
Inversión social: programas en educación, subsidios etc	4,102.4	3,351.4	3,492.4	4,986.0	6,188.1
Intereses y comis. Deuda	221.2	174.5	153.2	218.8	442.3
Por transferencias	188.3	977.0	1,066.8	1,331.7	1,403.5
Gastos de capital <sup>2</sup>	4,834.8	6,984.5	12,421.4	8,147.6	13,506.2
<b>Préstamo neto</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Déficit o superávit total</b>	<b>(2,948.9)</b>	<b>388.8</b>	<b>(4,005.8)</b>	<b>(2,322.6)</b>	<b>(13,145.8)</b>
<b>Total Recaudo por Regalías *</b>					<b>105.4</b>
<b>Total Ejecutado de Regalías</b>					<b>48.1</b>

Fuente: Ejecución presupuestal - Secretaría de hacienda municipal 2009-2010. FUT: 2011-2013

<sup>1</sup> Incluye remuneración del trabajo y compra de bienes y servicios. <sup>2</sup> Incluye formación bruta de capital.

Cálculos: Subgerencia Regional de Estudios Económicos Banco de la República- Medellín.

\* Si recibieron Regalías entre 2009-2012, están incluidas en Transferencias.

### Bello. Situación fiscal, según ingreso y gasto

Millones \$ a precios constantes. IPC Anual. Tot. Nal.-2013=100

Variables	Años				
	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Ingresos</b>	<b>359,661.0</b>	<b>255,527.3</b>	<b>232,149.4</b>	<b>267,395.2</b>	<b>288,139.9</b>
<b>Tributarios</b>	<b>175,697.8</b>	<b>67,295.9</b>	<b>69,347.6</b>	<b>72,177.7</b>	<b>82,562.7</b>
- Predial	27,709.4	19,925.8	23,981.2	22,777.4	32,947.5
- Industria y comercio	29,170.9	28,157.0	24,814.8	29,941.6	28,488.9
- Sobretasa a la gasolina	5,416.7	5,329.0	5,446.7	5,388.8	5,568.7
- Otros	113,400.8	13,884.0	15,104.9	14,069.8	15,557.6
<b>No tributarios</b>	<b>9,901.8</b>	<b>14,851.9</b>	<b>12,790.8</b>	<b>12,761.5</b>	<b>11,986.3</b>
<b>Por transferencias</b>	<b>156,374.8</b>	<b>145,307.1</b>	<b>139,849.9</b>	<b>153,500.7</b>	<b>186,354.1</b>
<b>Ingresos de capital</b>	<b>17,686.6</b>	<b>28,072.5</b>	<b>10,161.1</b>	<b>28,955.2</b>	<b>7,236.8</b>
<b>Gastos</b>	<b>284,582.1</b>	<b>368,749.1</b>	<b>283,051.3</b>	<b>261,002.7</b>	<b>283,646.0</b>
Funcionamiento <sup>1</sup>	138,115.0	138,279.3	137,281.6	119,915.8	131,804.1
Salud pública	42,185.2	27,370.9	34,051.3	52,021.7	63,158.4
Inversión social: programas en educación, subsidios etc	31,535.8	47,764.9	35,263.0	41,014.5	33,786.2
Intereses y comis. Deuda	2,191.6	6,641.0	5,174.5	5,264.1	5,164.1
Por transferencias	7,002.1	4,413.7	4,085.8	8,970.2	8,751.5
Gastos de capital <sup>2</sup>	63,552.5	144,279.2	67,195.1	33,816.4	40,982.1
<b>Préstamo neto</b>	<b>-59.2</b>	<b>0.0</b>	<b>-359.1</b>	<b>-1,404.2</b>	<b>-344.5</b>
<b>Déficit o superávit total</b>	<b>75,138.1</b>	<b>-113,221.8</b>	<b>-50,542.8</b>	<b>7,796.7</b>	<b>4,838.4</b>
<b>Total Recaudo por Regalías *</b>					<b>36.4</b>
<b>Total Ejecutado de Regalías</b>					<b>0.0</b>

Fuente: Ejecución presupuestal - Secretaría de hacienda municipal 2009-2010. FUT: 2011-2013

<sup>1</sup> Incluye remuneración del trabajo y compra de bienes y servicios. <sup>2</sup> Incluye formación bruta de capital.

Cálculos: Subgerencia Regional de Estudios Económicos Banco de la República- Medellín.

\* Si recibieron Regalías entre 2009-2012, están incluidas en Transferencias.

### Caldas. Situación fiscal, según ingreso y gasto

Millones \$ a precios constantes. IPC Anual. Tot. Nal.-2013=100

Variables	Años				
	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Ingresos</b>	<b>29,913.6</b>	<b>24,309.1</b>	<b>25,672.2</b>	<b>28,824.5</b>	<b>37,395.7</b>
<b>Tributarios</b>	<b>9,802.0</b>	<b>9,923.8</b>	<b>10,624.3</b>	<b>11,484.9</b>	<b>12,273.3</b>
- Predial	3,926.3	4,206.1	3,864.5	4,136.6	4,002.8
- Industria y comercio	3,191.1	3,370.9	3,929.2	4,795.4	5,089.1
- Sobretasa a la gasolina	895.3	725.5	742.9	764.8	824.3
- Otros	1,789.3	1,621.3	2,087.6	1,788.1	2,357.1
<b>No tributarios</b>	<b>1,898.2</b>	<b>2,157.2</b>	<b>3,247.9</b>	<b>1,782.9</b>	<b>2,169.0</b>
<b>Por transferencias</b>	<b>10,643.7</b>	<b>9,051.1</b>	<b>8,616.2</b>	<b>10,885.7</b>	<b>15,705.0</b>
<b>Ingresos de capital</b>	<b>7,569.7</b>	<b>3,177.0</b>	<b>3,183.9</b>	<b>4,671.0</b>	<b>7,248.4</b>
<b>Gastos</b>	<b>36,743.2</b>	<b>20,601.8</b>	<b>36,205.9</b>	<b>28,761.7</b>	<b>49,829.9</b>
Funcionamiento <sup>1</sup>	6,937.6	8,440.2	9,257.8	8,767.2	9,934.1
Salud pública	8,852.4	4,069.8	7,160.7	7,658.6	11,279.2
Inversión social: programas en educación, subsidios etc	7,332.4	3,158.8	5,015.5	2,648.0	4,381.1
Intereses y comis. Deuda	86.1	728.2	1,026.3	1,339.2	940.9
Por transferencias	746.7	382.5	129.7	1,416.2	1,005.3
Gastos de capital <sup>2</sup>	12,788.1	3,822.3	13,615.9	6,932.5	22,289.3
<b>Préstamo neto</b>	<b>0.0</b>	<b>-156.1</b>	<b>-547.9</b>	<b>-678.7</b>	<b>-635.3</b>
<b>Déficit o superávit total</b>	<b>-6,829.7</b>	<b>3,863.3</b>	<b>-9,985.7</b>	<b>741.6</b>	<b>-11,798.9</b>

**Total Recaudo por Regalías.\***

**Total Ejecutado de Regalías \***

Fuente: Ejecución presupuestal - Secretaría de hacienda municipal 2009-2010. FUT: 2011-2013

<sup>1</sup> Incluye remuneración del trabajo y compra de bienes y servicios. <sup>2</sup> Incluye formación bruta de capital.

Cálculos: Subgerencia Regional de Estudios Económicos Banco de la República- Medellín.

\* Sin reporte en FUT para 2013. Si recibieron regalías entre 2009 y 2012, están incluidas transferencias.

### Copacabana. Situación fiscal, según ingreso y gasto

Millones \$ a precios constantes. IPC Anual. Tot. Nal.-2013=100

Variables	Años				
	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Ingresos</b>	<b>38,664.2</b>	<b>35,152.8</b>	<b>33,800.3</b>	<b>39,267.1</b>	<b>46,860.3</b>
<b>Tributarios</b>	<b>15,851.3</b>	<b>16,835.9</b>	<b>18,530.3</b>	<b>20,881.1</b>	<b>22,978.6</b>
- Predial	5,333.0	5,571.8	5,955.9	6,893.4	8,134.3
- Industria y comercio	6,832.9	6,916.0	7,987.7	9,238.7	9,462.0
- Sobretasa a la gasolina	714.5	688.2	640.9	760.8	797.2
- Otros	2,970.9	3,659.9	3,945.7	3,988.2	4,585.1
<b>No tributarios</b>	<b>3,095.0</b>	<b>3,229.7</b>	<b>3,102.1</b>	<b>2,660.2</b>	<b>2,978.1</b>
<b>Por transferencias</b>	<b>12,581.3</b>	<b>9,270.3</b>	<b>8,706.5</b>	<b>10,974.0</b>	<b>19,528.9</b>
<b>Ingresos de capital</b>	<b>7,136.7</b>	<b>5,817.0</b>	<b>3,461.5</b>	<b>4,751.8</b>	<b>1,374.8</b>
<b>Gastos</b>	<b>39,000.36</b>	<b>37,685.70</b>	<b>48,051.27</b>	<b>33,966.52</b>	<b>40,304.54</b>
Funcionamiento <sup>1</sup>	11,362.1	15,520.0	16,800.4	14,115.2	14,781.3
Salud pública	6,268.3	5,286.2	6,313.1	8,354.4	11,303.0
Inversión social: programas en educación, subsidios etc	3,827.6	4,130.9	8,688.9	5,037.6	7,411.1
Intereses y comis. Deuda	403.1	0.0	177.1	355.1	140.6
Por transferencias	383.7	2,961.9	671.6	548.1	460.4
Gastos de capital <sup>2</sup>	16,755.5	9,786.7	15,400.2	5,556.1	6,208.1
<b>Préstamo neto</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Déficit o superávit total</b>	<b>(336.1)</b>	<b>(2,532.9)</b>	<b>(14,251.0)</b>	<b>5,300.6</b>	<b>6,555.8</b>
<b>Total Recaudo por Regalías*.</b>					<b>77.0</b>
<b>Total Ejecutado de Regalías *</b>					<b>15.3</b>

Fuente: Ejecución presupuestal - Secretaría de hacienda municipal 2009-2010. FUT: 2011-2013

<sup>1</sup> Incluye remuneración del trabajo y compra de bienes y servicios. <sup>2</sup> Incluye formación bruta de capital.

Cálculos: Subgerencia Regional de Estudios Económicos Banco de la República- Medellín.

\* Si recibieron Regalías entre 2009-2012, están incluidas en Transferencias.

**Girardota. Situación fiscal, según ingreso y gasto**

Millones \$ a precios constantes. IPC Anual. Tot. Nal.-2013=100

Variables	Años				
	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Ingresos</b>	<b>27,545.0</b>	<b>26,037.9</b>	<b>26,811.4</b>	<b>36,338.4</b>	<b>41,348.0</b>
<b>Tributarios</b>	<b>12,639.8</b>	<b>12,971.9</b>	<b>14,681.0</b>	<b>17,891.1</b>	<b>20,488.6</b>
- Predial	3,600.4	4,163.7	4,897.0	5,187.5	5,812.6
- Industria y comercio	7,745.4	7,374.2	8,560.5	11,186.9	12,541.9
- Sobretasa a la gasolina	665.6	747.0	698.4	586.0	791.1
- Otros	628.4	687.0	525.1	930.7	1,343.0
<b>No tributarios</b>	<b>2,524.6</b>	<b>2,417.6</b>	<b>2,959.1</b>	<b>2,752.8</b>	<b>3,953.4</b>
<b>Por transferencias</b>	<b>9,087.7</b>	<b>7,556.3</b>	<b>6,898.6</b>	<b>9,009.3</b>	<b>11,734.7</b>
<b>Ingresos de capital</b>	<b>3,292.9</b>	<b>3,092.1</b>	<b>2,272.7</b>	<b>6,685.2</b>	<b>5,171.4</b>
<b>Gastos</b>	<b>31,104.0</b>	<b>26,917.6</b>	<b>28,368.5</b>	<b>32,132.5</b>	<b>47,973.2</b>
Funcionamiento <sup>1</sup>	11,125.7	10,317.2	10,256.0	10,168.0	12,029.7
Salud pública	6,252.7	4,454.0	4,181.5	5,980.3	8,344.2
Inversión social: programas en educación, subsidios etc	2,549.8	4,468.2	4,823.0	7,348.2	6,438.2
Intereses y comis. Deuda	77.0	96.2	208.1	252.9	655.2
Por transferencias	402.6	821.5	1,046.7	1,284.5	1,163.2
Gastos de capital <sup>2</sup>	10,696.2	6,760.5	7,853.1	7,098.6	19,342.7
<b>Préstamo neto</b>	<b>(22.54)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Déficit o superávit total</b>	<b>(3,536.5)</b>	<b>(879.8)</b>	<b>(1,557.1)</b>	<b>4,205.9</b>	<b>(6,625.2)</b>
<b>Total Recaudo por Regalías*</b>					
<b>Total Ejecutado de Regalías*</b>					

Fuente: Ejecución presupuestal - Secretaría de hacienda municipal 2009-2010. FUT: 2011-2013

<sup>1</sup>Incluye remuneración del trabajo y compra de bienes y servicios. <sup>2</sup>Incluye formación bruta de capital.

Cálculos: Subgerencia Regional de Estudios Económicos Banco de la República- Medellín.

\* Sin reporte en FUT para 2013. Si recibieron regalías entre 2009 y 2012, están incluidas transferencias

**Itagui. Situación fiscal, según ingreso y gasto**

Millones \$ a precios constantes. IPC Anual. Tot. Nal.-2013=100

Variables	Años				
	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Ingresos</b>	<b>236,196.2</b>	<b>242,101.4</b>	<b>197,037.6</b>	<b>251,345.8</b>	<b>316,546.8</b>
<b>Tributarios</b>	<b>117,358.9</b>	<b>143,786.8</b>	<b>106,340.1</b>	<b>138,981.4</b>	<b>150,857.4</b>
- Predial	34,164.8	41,307.5	33,692.1	50,672.8	38,418.1
- Industria y comercio	65,330.2	84,765.9	56,095.0	69,808.1	96,878.1
- Sobretasa a la gasolina	4,734.8	4,705.0	4,714.5	4,927.9	4,816.5
- Otros	13,129.1	13,008.4	11,838.5	13,572.5	10,744.7
<b>No tributarios</b>	<b>10,989.6</b>	<b>15,508.0</b>	<b>11,866.8</b>	<b>15,319.3</b>	<b>29,919.2</b>
<b>Por transferencias</b>	<b>84,800.6</b>	<b>76,070.2</b>	<b>72,014.3</b>	<b>84,308.5</b>	<b>117,293.9</b>
<b>Ingresos de capital</b>	<b>23,047.1</b>	<b>6,736.5</b>	<b>6,816.4</b>	<b>12,736.6</b>	<b>18,476.2</b>
<b>Gastos</b>	<b>276,574.1</b>	<b>249,434.2</b>	<b>251,518.6</b>	<b>327,155.5</b>	<b>412,198.1</b>
Funcionamiento <sup>1</sup>	135,086.9	155,320.1	131,759.8	131,856.3	176,889.5
Salud pública	38,395.8	18,827.0	22,930.0	34,645.5	44,828.3
Inversión social: programas en educación, subsidios etc	73,329.6	22,747.5	28,740.7	42,179.5	48,084.3
Intereses y comis. Deuda	1,393.3	1,516.0	1,203.9	3,657.0	6,181.6
Por transferencias	3,312.3	3,072.0	3,250.3	4,841.3	5,367.3
Gastos de capital <sup>2</sup>	25,056.2	47,951.6	63,633.9	109,975.8	130,847.1
<b>Préstamo neto</b>	<b>-1,170.4</b>	<b>-3,142.9</b>	<b>-15,615.6</b>	<b>-820.1</b>	<b>-1,617.7</b>
<b>Déficit o superávit total</b>	<b>-39,207.5</b>	<b>-4,189.9</b>	<b>-38,865.4</b>	<b>-74,989.6</b>	<b>-94,033.5</b>
<b>Total Recaudo por Regalías*</b>					<b>55.0</b>
<b>Total Ejecutado de Regalías*</b>					<b>43.1</b>

Fuente: Ejecución presupuestal - Secretaría de hacienda municipal 2009-2010. FUT: 2011-2013

<sup>1</sup>Incluye remuneración del trabajo y compra de bienes y servicios. <sup>2</sup>Incluye formación bruta de capital.

Cálculos: Subgerencia Regional de Estudios Económicos Banco de la República- Medellín.

\* Si recibieron Regalías entre 2009-2012, están incluidas en Transferencias.

### La Estrella. Situación fiscal, según ingreso y gasto

Millones \$ a precios constantes. IPC Anual. Tot. Nal.-2013=100

Variables	Años				
	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Ingresos</b>	<b>30,825.2</b>	<b>38,928.9</b>	<b>36,698.6</b>	<b>38,082.0</b>	<b>67,116.5</b>
<b>Tributarios</b>	<b>15,878.3</b>	<b>19,332.0</b>	<b>21,279.4</b>	<b>24,171.4</b>	<b>32,306.4</b>
- Predial	5,621.9	7,986.3	8,573.6	8,469.8	9,349.8
- Industria y comercio	8,166.3	9,236.9	9,556.5	12,375.8	13,995.0
- Sobretasa a la gasolina	404.6	347.0	423.7	475.1	602.0
- Otros	1,685.6	1,761.9	2,725.6	2,850.7	8,359.6
<b>No tributarios</b>	<b>1,756.5</b>	<b>2,632.2</b>	<b>2,154.6</b>	<b>3,349.6</b>	<b>13,282.9</b>
<b>Por transferencias</b>	<b>9,760.7</b>	<b>8,274.8</b>	<b>5,420.7</b>	<b>7,722.3</b>	<b>9,833.3</b>
<b>Ingresos de capital</b>	<b>3,429.8</b>	<b>8,689.9</b>	<b>7,843.8</b>	<b>2,838.8</b>	<b>11,693.9</b>
<b>Gastos</b>	<b>31,826.2</b>	<b>29,581.7</b>	<b>40,351.0</b>	<b>40,815.9</b>	<b>75,481.2</b>
Funcionamiento <sup>1</sup>	14,931.5	13,851.2	14,143.5	19,058.2	18,810.5
Salud pública	5,800.1	3,644.0	4,354.8	5,020.2	7,788.5
Inversión social: programas en educación, subsidios etc	6,527.6	3,827.0	5,782.4	5,962.8	10,346.4
Intereses y comis. Deuda	393.3	325.4	0.0	434.2	774.0
Por transferencias	305.2	467.0	519.4	993.4	1,097.7
Gastos de capital <sup>2</sup>	3,868.5	7,467.2	15,550.8	9,347.1	36,664.1
<b>Préstamo neto</b>	<b>-49.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-232.7</b>	<b>-469.6</b>
<b>Déficit o superávit total</b>	<b>-951.2</b>	<b>9,347.1</b>	<b>-3,652.4</b>	<b>-2,501.2</b>	<b>-7,895.1</b>
<b>Total Recaudo por Regalías *</b>					<b>53.4</b>
<b>Total Ejecutado de Regalías</b>					<b>32.0</b>

Fuente: Ejecución presupuestal - Secretaría de hacienda municipal 2009-2010. FUT: 2011-2013

<sup>1</sup>Incluye remuneración del trabajo y compra de bienes y servicios. <sup>2</sup>Incluye formación bruta de capital.

Cálculos: Subgerencia Regional de Estudios Económicos Banco de la República- Medellín.

\* Si recibieron Regalías entre 2009-2012, están incluidas en Transferencias.

### Medellín. Situación fiscal, según ingreso y gasto

Millones \$ a precios constantes. IPC Anual. Tot. Nal.-2013=100

Variables	Años				
	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Ingresos</b>	<b>2,923,791.8</b>	<b>3,489,412.6</b>	<b>3,176,827.7</b>	<b>3,308,013.6</b>	<b>3,749,918.0</b>
<b>Tributarios</b>	<b>1,027,299.2</b>	<b>1,055,871.4</b>	<b>1,117,330.6</b>	<b>1,127,120.5</b>	<b>1,238,320.8</b>
- Predial	401,885.5	429,921.8	483,541.6	483,140.4	590,425.6
- Industria y comercio	410,105.4	417,958.5	446,238.0	459,790.7	465,400.7
- Sobretasa a la gasolina	100,552.8	94,590.7	90,968.0	87,660.0	88,512.9
- Otros	114,755.5	113,400.5	96,582.9	96,529.4	93,981.6
<b>No tributarios</b>	<b>371,147.3</b>	<b>380,802.2</b>	<b>338,491.3</b>	<b>384,460.5</b>	<b>350,717.9</b>
<b>Por transferencias</b>	<b>1,524,259.8</b>	<b>2,050,908.9</b>	<b>1,658,378.9</b>	<b>1,714,484.0</b>	<b>2,156,497.5</b>
<b>Ingresos de capital</b>	<b>1,085.4</b>	<b>1,830.1</b>	<b>62,626.9</b>	<b>81,948.6</b>	<b>4,381.9</b>
<b>Gastos</b>	<b>3,101,427.9</b>	<b>3,480,258.1</b>	<b>3,725,257.1</b>	<b>3,503,401.8</b>	<b>4,091,250.0</b>
Funcionamiento <sup>1</sup>	1,003,699.2	1,018,203.1	1,299,954.6	1,280,487.0	1,377,813.4
Salud pública	336,897.9	306,508.9	279,515.4	307,433.5	477,718.9
Inversión social: programas en educación, subsidios etc	591,994.2	725,719.7	863,446.2	954,479.1	1,073,357.7
Intereses y comis. Deuda	19,224.6	16,626.6	21,217.1	94,085.7	51,051.6
Por transferencias	470,522.3	418,682.7	43,832.1	137,958.1	65,618.5
Gastos de capital <sup>2</sup>	679,089.7	994,517.1	1,217,291.8	728,958.4	1,045,689.8
<b>Préstamo neto</b>	<b>-6,153.4</b>	<b>-10,314.4</b>	<b>-9,620.4</b>	<b>-11,160.0</b>	<b>-16,475.6</b>
<b>Déficit o superávit total</b>	<b>-171,482.7</b>	<b>19,468.9</b>	<b>-538,809.1</b>	<b>-184,228.3</b>	<b>-324,856.3</b>
<b>Total Recaudo por Regalías.*</b>					<b>33.0</b>
<b>Total Ejecutado de Regalías</b>					<b>21.4</b>

Fuente: Ejecución presupuestal - Secretaría de hacienda municipal 2009-2010. FUT: 2011-2013

<sup>1</sup>Incluye remuneración del trabajo y compra de bienes y servicios. <sup>2</sup>Incluye formación bruta de capital.

Cálculos: Subgerencia Regional de Estudios Económicos Banco de la República- Medellín.

\* Si recibieron Regalías entre 2009-2012, están incluidas en Transferencias.

**Sabaneta. Situación fiscal, según ingreso y gasto**

Millones \$ a precios constantes. IPC Anual. Tot. Nal.-2013=100

Variables	Años				
	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Ingresos</b>	<b>59,101.6</b>	<b>71,077.7</b>	<b>95,218.0</b>	<b>91,046.8</b>	<b>102,335.5</b>
<b>Tributarios</b>	<b>39,263.0</b>	<b>43,270.6</b>	<b>52,464.0</b>	<b>50,291.4</b>	<b>54,911.2</b>
- Predial	13,209.8	14,843.5	15,449.3	15,780.1	17,904.6
- Industria y comercio	17,844.9	17,917.7	20,562.1	23,023.2	24,820.7
- Sobretasa a la gasolina	1,818.3	1,635.2	1,649.6	1,870.0	2,275.9
- Otros	6,390.0	8,874.2	14,803.0	9,618.2	9,909.9
<b>No tributarios</b>	<b>5,639.5</b>	<b>4,628.4</b>	<b>8,445.0</b>	<b>10,693.9</b>	<b>10,682.8</b>
<b>Por transferencias</b>	<b>12,420.4</b>	<b>12,631.8</b>	<b>14,751.1</b>	<b>15,817.3</b>	<b>17,624.4</b>
<b>Ingresos de capital</b>	<b>1,778.7</b>	<b>10,547.0</b>	<b>19,557.9</b>	<b>14,244.2</b>	<b>19,117.2</b>
<b>Gastos</b>	<b>83,318.0</b>	<b>91,932.0</b>	<b>111,548.5</b>	<b>105,019.5</b>	<b>123,345.3</b>
Funcionamiento <sup>1</sup>	22,230.9	29,619.2	32,167.7	40,189.9	55,589.2
Salud pública	5,679.6	2,763.2	5,613.6	6,079.8	5,523.7
Inversión social:programas en educación, subsidios etc	15,539.9	8,638.5	16,539.1	6,860.1	21,054.2
Intereses y comis. Deuda	0.0	2,700.1	15,628.7	1,880.2	3,140.1
Por transferencias	500.0	824.1	794.1	4,002.8	2,947.0
Gastos de capital <sup>2</sup>	39,367.7	47,386.9	40,805.2	46,006.7	35,091.2
<b>Préstamo neto</b>	<b>5.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Déficit o superávit total</b>	<b>-24,221.9</b>	<b>-20,854.2</b>	<b>-16,330.5</b>	<b>-13,972.6</b>	<b>-21,009.8</b>
<b>Total Recaudo por Regalías*</b>					<b>82.5</b>
<b>Total Ejecutado de Regalías</b>					<b>0.0</b>

Fuente: Ejecución presupuestal - Secretaría de hacienda municipal 2009-2010. FUT: 2011-2013

<sup>1</sup>Incluye remuneración del trabajo y compra de bienes y servicios. <sup>2</sup>Incluye formación bruta de capital.

Cálculos: Subgerencia Regional de Estudios Económicos Banco de la República- Medellín.

\* Si recibieron Regalías entre 2009-2012, están incluidas en Transferencias.

**Envigado. Situación fiscal, según ingreso y gasto**

Millones \$ a precios constantes. IPC Anual. Tot. Nal.-2013=100

Variables	Años				
	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Ingresos</b>	<b>178,655.5</b>	<b>205,027.8</b>	<b>221,676.4</b>	<b>226,703.6</b>	<b>257,599.0</b>
<b>Tributarios</b>	<b>103,698.5</b>	<b>112,423.3</b>	<b>127,420.0</b>	<b>138,570.7</b>	<b>155,506.4</b>
- Predial	36,894.5	43,258.1	44,564.8	50,281.6	59,617.0
- Industria y comercio	40,559.4	39,779.6	42,019.8	48,014.1	53,491.4
- Sobretasa a la gasolina	5,074.4	5,460.7	5,667.6	5,868.7	5,918.1
- Otros	21,170.1	23,925.0	35,167.9	34,406.2	36,479.9
<b>No tributarios</b>	<b>27,942.2</b>	<b>24,908.6</b>	<b>27,014.4</b>	<b>32,812.5</b>	<b>33,794.5</b>
<b>Por transferencias</b>	<b>46,945.4</b>	<b>46,424.1</b>	<b>45,693.9</b>	<b>49,330.9</b>	<b>53,590.7</b>
<b>Ingresos de capital</b>	<b>69.4</b>	<b>21,271.8</b>	<b>21,548.0</b>	<b>5,989.5</b>	<b>14,707.5</b>
<b>Gastos</b>	<b>192,416.3</b>	<b>212,978.2</b>	<b>221,574.0</b>	<b>233,348.0</b>	<b>254,404.5</b>
Funcionamiento <sup>1</sup>	57,879.4	86,721.5	92,826.9	103,875.0	127,825.7
Salud pública	16,616.5	12,354.2	12,483.8	14,336.7	16,909.6
Inversión social:programas en educación, subsidios etc	43,672.1	28,109.9	27,223.2	26,415.3	22,293.5
Intereses y comis. Deuda	7,572.4	5,103.7	0.0	6,831.1	7,873.0
Por transferencias	4,139.8	7,864.4	12,414.7	3,161.2	10,641.4
Gastos de capital <sup>2</sup>	62,536.1	72,824.6	76,625.4	78,728.7	68,861.1
<b>Préstamo neto</b>	<b>-6,530.4</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Déficit o superávit total</b>	<b>-7,230.4</b>	<b>-7,950.5</b>	<b>102.4</b>	<b>-6,644.4</b>	<b>3,194.6</b>
<b>Total Recaudo por Regalías *</b>					<b>55.0</b>
<b>Total Ejecutado de Regalías</b>					<b>32.8</b>

Fuente: Ejecución presupuestal - Secretaría de hacienda municipal 2009-2010. FUT: 2011-2013

<sup>1</sup>Incluye remuneración del trabajo y compra de bienes y servicios. <sup>2</sup>Incluye formación bruta de capital.

Cálculos: Subgerencia Regional de Estudios Económicos Banco de la República- Medellín.

\* Si recibieron Regalías entre 2009-2012, están incluidas en Transferencias.

## **Referencias**

Machado, Efraín; Muñoz, César y Villa, Gerardo (2004) “Finanzas Públicas Territoriales: Nota Metodológica” mimeo, Banco de la República.

<http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/pdf/NOTA-METODOLOGICA.pdf>.

Muñoz, (2013) “Boletín de Finanzas Públicas Territoriales, Gobiernos Centrales Departamentales, y Gobiernos Centrales Municipales incluidas Capitales, cierre a diciembre de 2012”



Este documento puede ser  
consultado en  
[http://www.banrep.gov.co/  
publicaciones/pub\\_borra.htm](http://www.banrep.gov.co/publicaciones/pub_borra.htm)

